

## CAPÍTULO 1

### CENSO DE POBLACIÓN

Los censos son la única fuente de información en una gran mayoría de países, con referencia al tamaño y la distribución de la población en los ámbitos geográficos y administrativos, en que se dividen los respectivos territorios nacionales.

En Nicaragua la información obtenida, proveniente de estas fuentes, permite estudiar la evolución de la población desde los tiempos de la colonia. En esta parte, la descripción y análisis de los datos censales se circunscriben a los últimos 100 años. Partiendo del inicio de la estadística censal oficial en el año 1906, hasta el 2005; en este período la población creció 10 veces. Este crecimiento no fue uniforme, las tasas de crecimiento intercensales de la segunda mitad del siglo XX son mucho más elevadas que en la primera mitad del siglo; sin embargo la última tasa, calculada con los dos censos más recientes, muestra una disminución considerable con respecto a la anterior.

Aunque los censos por definición son universales, es decir incluyen a toda la población que comparte un territorio definido, por distintos motivos esto no sucede en la práctica y los censos presentan omisiones de mayor o menor importancia en cada uno de ellos.

Un panorama más ajustado sobre la evolución de la población se logra corrigiendo la estadística censal, esta tarea se realiza al momento de elaborar proyecciones de población, a partir de lo que demográficamente se denomina conciliación censal<sup>8</sup>; es decir, las proyecciones de población, para un año censal, reproducen la población censada con el adicional de la corrección debida a la omisión de ese censo en particular.

Los censos efectuados en el país a partir de 1950 han tenido diferente grado de omisión, pero es evidente, por las evaluaciones practicadas<sup>9</sup>, que el censo de 1971 fue el que tuvo la omisión mayor (superior al 10%), esto tiene como consecuencia que la tasa de crecimiento calculada con los totales poblacionales de 1963 y 1971 resulte subestimada y por el contrario, la tasa resultante para el período 1971-1995, esté sobreestimada por partir de un valor más bajo que el real en 1971.

En definitiva, como una referencia objetiva para describir la evolución de la población y su crecimiento, es adecuado hacer uso de las proyecciones de población, pero esto circunscribe esa descripción a partir de 1950 (inicio en la región latinoamericana de las estimaciones y proyecciones de población, contando con la asistencia técnica de Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

#### Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual, por regiones geográficas, departamentos y área de residencia urbano / rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida de censos anteriores.

<sup>8</sup> CELADE. Métodos para Proyecciones Demográficas. Serie E, No. 1003. Costa Rica. 1984.

<sup>9</sup> Nieto B. y Ortega A. Evaluación de la Cobertura Geográfica del Censo de Población de 1971 de la República de Nicaragua (Distribución Restringida). CELADE. Serie AS, No. 124. Costa Rica, 1971.

### Comportamiento de la población total

La información obtenida permite estudiar el crecimiento poblacional en los últimos cien años (ver Tabla 1.1 y Gráfico 1.1). Desde el año de 1906 en que se realizó el primer censo de población hasta el 2005, la población nicaragüense creció 10 veces, este crecimiento ha operado a distinto ritmo.

**TABLA 1.1 POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA. CENSOS DE 1906 A 2005.**

Censo	Período Intercensal	La República		
		Población	Tasa de Crecimiento* (por cien)	Densidad** Hab/km <sup>2</sup>
1906		501 849		4.2
1920	14	633 622	1.7	5.3
1940	20	829 831	1.4	6.9
1950	10	1 049 611	2.4	8.7
1963	13	1 535 588	2.9	12.8
1971	08	1 877 952	2.5	15.6
1995	24	4 357 099	3.5	36.2
2005	10	5 142 098	1.7	42.7

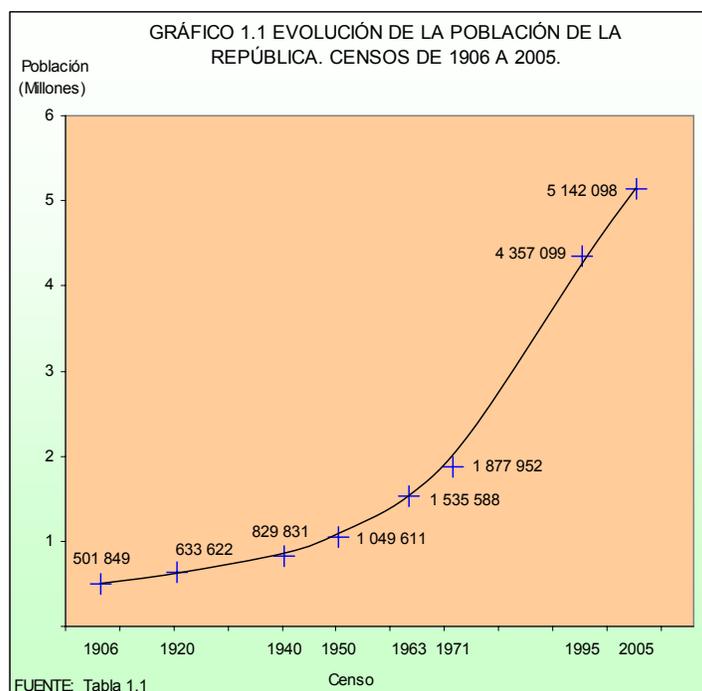
\*Tasa de crecimiento exponencial

\*\*INETER, 2006: Superficie de La República, 120 339.54 km<sup>2</sup>. La cifra de superficie no incluye lagos y lagunas

Las tasas de crecimiento intercensales en la segunda mitad del período son mucho más elevadas que a comienzos del siglo XX. Aunque los resultados del último censo realizado en 2005, muestran una disminución considerable de esta dinámica de crecimiento, observable en las tasas de crecimiento intercensal que pasaron de 3.5 por ciento en el período 1971-1995 a 1.7 por ciento entre 1995-2005.

Las tasas de fecundidad en el país vienen en descenso desde los años 70, acompañado del descenso de la tasa de mortalidad, influenciadas por la urbanización de la sociedad, la educación y los cambios económicos, sociales y en salud acaecidos en los últimos años.

La migración, como una de las variables que intervienen en el crecimiento poblacional, ha jugado un papel importante en el comportamiento de las tasas de crecimiento del país. En la actualidad los nicaragüenses continúan emigrando, principalmente a Costa Rica y Estados Unidos. Por la ubicación geográfica del país de destino y la facilidad de traslado, muchos se aventuran a trasladar a sus hijos y familiares, emigrando en algunos casos hogares completos.



La Tabla 1.2, permite una comparación entre las tasas de crecimiento intercensales y las que se tienen en las estimaciones y proyecciones de población vigentes actualmente en el país<sup>10</sup>, proyecciones que con la nueva información censal deben revisarse a la brevedad, para ello previamente, hay que determinar la omisión en la estadística censal del 2005.

La historia reciente de la evolución de la población nicaragüense, como se puede apreciar en esta primera parte, obedece a un crecimiento exponencial hasta 1980, caracterizado por una constancia de la tasa de crecimiento poblacional, sin embargo a partir de ese momento comienza una desaceleración de este crecimiento hasta la actualidad.

**TABLA 1.2 TASAS DE CRECIMIENTO OBTENIDAS EN LOS DISTINTOS PERÍODOS INTERCENSALES Y LAS DERIVADAS DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN ACTUALMENTE VIGENTES.**

Tasas de Crecimiento (por cien)			
Intercensales		Estimaciones y Proyecciones de Población	
Período	Tasa	Quinquenio	Tasa
1950-1963	2.9	1950-1955	3.0
		1955-1960	3.1
		1960-1965	3.2
1963-1971	2.5	1965-1970	3.2
		1970-1975	3.3
		1975-1980	3.1
1971-1995	3.5	1980-1985	2.8
		1985-1990	2.3
		1990-1995	2.5
1995-2005	1.7	1995-2000	2.0
		2000-2005	2.0

<sup>10</sup> INEC. Nicaragua. Estimaciones y Proyecciones de Población Nacional. Período 1950-2050. Managua, Revisión en noviembre 2003 y publicadas en octubre 2004.

La serie de tasas de las estimaciones y proyecciones de población, muestran con claridad que a lo largo de 30 años (de 1950 a 1980), se tuvo tasas de 3 por ciento o más (duplicaciones de la población en poco más de 20 años). Se percibe una reducción en la década de los 80, como consecuencia del conflicto interno que afectaba al país (con una emigración importante de personas al exterior, un descenso del nivel de la fecundidad y un aumento de las defunciones, en particular de la población masculina).

Pierde intensidad la emigración al exterior en los primeros años de los 90, no así a partir de mediados de la década, pero a lo largo de la misma sigue un proceso de descenso de la fecundidad de mucha significación, como se puede ver en las encuestas de demografía y salud<sup>11</sup>, en la primera (1992/93), la tasa global de fecundidad fue de 4.6 hijos por mujer, en 1998 bajó a 3.6 y a 3.2 en el 2001, un descenso del 30 por ciento en el nivel de la fecundidad en menos de una década.

En la década 1995-2005, se habría tenido una tasa de crecimiento del 2 por ciento en promedio, resultado que no es definitivo dado que, como se indicó anteriormente, esta versión de las estimaciones y proyecciones de población está sujeta a revisión, aún así no resultan tan diferentes de la tasa de crecimiento de 1.7 por ciento, (ver Tabla 1.1) correspondiente al último período intercensal.

### **Comportamiento de la población según regiones**

La distribución espacial al igual que la urbanización está estrechamente relacionada con el establecimiento de la población en el territorio nacional y es producto de su conexión directa con los recursos naturales, así como el equipamiento de infraestructura y de la oferta de servicios del espacio geográfico que habita.

De hecho se sabe que el estudio de estos aspectos es condición necesaria para comprender las formas de establecimiento de la población en un determinado territorio, por lo que resulta adecuado el análisis de las cifras censales históricas, resaltando principalmente la distribución de la población por regiones geográficas.

En el país tradicionalmente y con fines estadísticos se ha practicado, en los últimos cuarenta años, una regionalización del territorio, que distingue tres grandes regiones geográficas: Pacífico, Central y Norte, y Atlántico.

Para efectos comparativos, como se observa en la Tabla 1.3, los datos de todos los censos realizados a partir de 1906 se homogenizaron a nivel de las tres regiones geográficas. En dicha información se observa la distribución de la población, según las mismas, donde se evidencia un crecimiento poblacional de forma diferencial.

Destaca desde el primer censo la región del Pacífico aunque su población habría disminuido su peso proporcional entre 1906 y 1920, a partir de este año se acentúa su predominio y pasa de un 53 por ciento a casi el 60 por ciento en 1971. En 1995 disminuye a 56.6 por ciento y sigue disminuyendo en el 2005 a 54 por ciento, sin embargo sigue concentrando más de la mitad de la población del país.

<sup>11</sup> PROFAMILIA. Encuesta sobre Salud Familiar. Nicaragua 92-93  
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998.  
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 2001.

**TABLA 1.3 POBLACIÓN POR REGIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y DENSIDAD POBLACIONAL. CENSOS DE 1906 A 2005.**

Censo, Población, Distribución Porcentual y Densidad Poblacional	Región Geográfica			
	Total	Pacífico	Central y Norte	Atlántico
<b>1906</b>				
Población	501 849	288 511	175 316	38 022
%	100.0	57.5	34.9	7.6
Hab/km <sup>2</sup>	4.2	15.7	5.1	0.6
<b>1920</b>				
Población	633 622	338 149	249 378	46 095
%	100.0	53.4	39.3	7.3
Hab/km <sup>2</sup>	5.3	18.5	7.3	0.7
<b>1940</b>				
Población	829 831	453 383	315 652	60 796
%	100.0	54.6	38.1	7.3
Hab/km <sup>2</sup>	6.9	24.3	9.3	0.9
<b>1950</b>				
Población	1 049 611	585 593	387 202	76 816
%	100.0	55.8	36.9	7.3
Hab/km <sup>2</sup>	8.7	32.0	11.4	1.1
<b>1963</b>				
Población	1 535 588	869 973	560 976	104 639
%	100.0	56.7	36.5	6.8
Hab/km <sup>2</sup>	12.8	47.5	16.4	1.5
<b>1971</b>				
Población	1 877 952	1 116 473	595 139	166 340
%	100.0	59.5	31.7	8.9
Hab/km <sup>2</sup>	15.6	60.9	17.4	2.4
<b>1995</b>				
Población	4 357 099	2 467 742	1 354 246	535 111
%	100.0	56.6	31.1	12.3
Hab/km <sup>2</sup>	36.2	134.7	39.7	7.9
<b>2005</b>				
Población	5 142 098	2 778 257	1 647 605	716 236
%	100.0	54.0	32.0	14.0
Hab/km <sup>2</sup>	42.7	151.7	48.3	10.5
<b>Superficie en km<sup>2</sup> *</b>	<b>120 339.54</b>	<b>18 319.23</b>	<b>34 113.41</b>	<b>67 906.90</b>

\* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas

La región Central y Norte, a partir de 1920 disminuye su peso en el contexto nacional, indicio de ser en esa época, expulsora de población. De contener casi el 40 por ciento de la población del país en 1920, culmina con un 31 por ciento en 1995, sin embargo prácticamente mantiene su peso porcentual en el 2005, lo que podría ser indicativo de un cierto desarrollo local que esté reteniendo a la población, principalmente a las personas en edades activas.

La región del Atlántico, de poco cambio entre 1906 y 1963, aumenta su significación a partir de ese momento. Como área de colonización y expansión de la frontera agrícola, aparte de un crecimiento natural elevado, ha recibido flujos importantes de población lo que ha permitido pasar de casi un siete

por ciento de la población total del país en 1963, al 14 por ciento en el 2005, su peso porcentual se duplicó en unos 40 años.

La diferencia en la distribución de la población del país, según las regiones geográficas, queda en evidencia además en la densidad de población mostrada en la misma Tabla 1.3. A nivel de regiones geográficas para el 2005, los 152 habitantes por kilómetro cuadrado del Pacífico, superan ampliamente a los 48 de la región Central y Norte, por su parte la región Atlántico aunque ha tenido un crecimiento poblacional extraordinario, en promedio, sólo cuenta con 10 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la región con mayor extensión territorial del país con 68 mil km<sup>2</sup>, que representa más de la mitad de la superficie de la región Central y Norte y casi 4 veces la del Pacífico.

### **Población según departamento**

También es importante analizar los datos censales a partir de otras formas de distribución de la población, sujeta al tipo de organización administrativa de la República. En particular, se describen los cambios operados en el tamaño de las divisiones políticas administrativas mayores como son los departamentos.

La división político administrativa departamental del país, ha sufrido algunos cambios a lo largo del tiempo. El cambio más reciente tiene que ver con la división del antiguo departamento de Zelaya en dos regiones autónomas: Región Autónoma del Atlántico Norte (R.A.A.N) y Región Autónoma del Atlántico Sur (R.A.A.S)

Los datos están referidos a los ocho últimos censos, los volúmenes poblacionales obtenidos permiten identificar dos grandes etapas, claramente definidas, la que va de 1906 a 1950 de un crecimiento poblacional relativamente lento y de 1950 a 2005 de un crecimiento acelerado, aunque ya se hizo mención al cambio obtenido en último período intercensal (1995-2005), donde se advierte una disminución de la tasa de crecimiento con respecto a los períodos anteriores (1950-1963, 1963-1971 y 1971-1995).

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos perfila un proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene características excepcionales. La población del país se duplicó entre 1906 y 1950, y se multiplicó casi cinco veces de 1950 a 2005; la Tabla 1.4 permite describir esta situación para las regiones y los departamentos que las componen.

**TABLA 1.4 POBLACIÓN POR CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1950/1906 Y 2005/1950, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1906 A 2005.**

Región Geográfica y Departamento/ Región Autónoma	Censo								Crecimiento Poblacional		Superficie* en Km <sup>2</sup>	Densidad Pob. Hab. por km <sup>2</sup> 2005
	1906	1920	1940	1950	1963	1971	1995	2005	1950/1906	2005/1950		
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>501,849</b>	<b>633,622</b>	<b>829,831</b>	<b>1,049,611</b>	<b>1,535,588</b>	<b>1,877,952</b>	<b>4,357,099</b>	<b>5,142,098</b>	<b>2.1</b>	<b>4.9</b>	<b>120,339.54</b>	<b>42.7</b>
<b>Pacífico</b>	<b>288,511</b>	<b>338,149</b>	<b>453,383</b>	<b>585,593</b>	<b>869,973</b>	<b>1,116,473</b>	<b>2,467,742</b>	<b>2,778,257</b>	<b>2.0</b>	<b>4.7</b>	<b>18,319.23</b>	<b>151.7</b>
Chinandega	35,722	47,583	68,660	81,836	128,624	155,286	350,212	378,970	2.3	4.6	4,822.42	78.6
León	90,237	78,300	94,631	123,614	150,051	166,820	336,894	355,779	1.4	2.9	5,138.03	69.2
Managua	48,204	74,696	120,202	161,513	318,826	485,850	1,093,760	1,262,978	3.4	7.8	3,465.10	364.5
Masaya	33,599	40,386	54,742	72,446	76,580	92,152	241,354	289,988	2.2	4.0	610.78	474.8
Granada	28,093	34,035	38,947	48,732	65,643	71,102	155,683	168,186	1.7	3.5	1,039.68	161.8
Carazo	27,110	32,059	40,624	52,138	65,888	71,134	149,407	166,073	1.9	3.2	1,081.40	153.6
Rivas	25,549	31,090	35,577	45,314	64,361	74,129	140,432	156,283	1.8	3.4	2,161.82	72.3
<b>Central y Norte</b>	<b>175,316</b>	<b>249,378</b>	<b>315,652</b>	<b>387,202</b>	<b>560,976</b>	<b>595,139</b>	<b>1,354,246</b>	<b>1,647,605</b>	<b>2.2</b>	<b>4.3</b>	<b>34,113.41</b>	<b>48.3</b>
Nueva Segovia	13,251	16,439	21,818	25,988	45,900	65,784	148,492	208,523	2.0	8.0	3,491.28	59.7
Jinotega	21,979	27,065	36,725	48,325	76,936	90,640	257,933	331,335	2.2	6.9	9,222.40	35.9
Madriz	19,490	25,585	28,689	33,178	50,229	53,423	107,567	132,459	1.7	4.0	1,708.23	77.5
Estelí	23,355	30,515	38,023	43,742	69,257	79,164	174,894	201,548	1.9	4.6	2,229.69	90.4
Matagalpa	44,290	78,226	111,201	135,401	171,465	168,139	383,776	469,172	3.1	3.5	6,803.86	69.0
Boaco	26,737	35,723	40,365	50,039	71,615	69,187	136,949	150,636	1.9	3.0	4,176.68	36.1
Chontales	26,214	35,825	38,831	50,529	75,575	68,802	144,635	153,932	1.9	3.0	6,481.27	23.8
<b>Atlántico</b>	<b>38,022</b>	<b>46,095</b>	<b>60,796</b>	<b>76,816</b>	<b>104,639</b>	<b>166,340</b>	<b>535,111</b>	<b>716,236</b>	<b>2.0</b>	<b>9.3</b>	<b>67,906.90</b>	<b>10.5</b>
Río San Juan	4,173	6,985	7,547	9,089	15,676	20,832	70,143	95,596	2.2	10.5	7,540.90	12.7
Zelaya	33,849	39,110	53,249	67,727	88,963	145,508	464,968	620,640	2.0	9.2	-	-
R.A.A.N.	-	-	-	-	-	-	192,716	314,130	-	-	33,105.98	9.5
R.A.A.S.	-	-	-	-	-	-	272,252	306,510	-	-	27,260.02	11.2

\*INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas

El crecimiento poblacional a nivel regional en el primer período (1906–1950), tiene cierta homogeneidad, las regiones no difieren significativamente del crecimiento que se tuvo para el total del país. Observando los departamentos, sobresalen Managua y Matagalpa que triplicaron su población y el de menor crecimiento fue León, 1.4 veces.

El proceso es más dinámico entre 1950 y 2005. Sobresale la región del Atlántico que en conjunto ha aumentado nueve veces su población, siguiéndole la región del Pacífico con casi cinco veces y la región Central y Norte con cuatro. A nivel departamental se destaca Río San Juan quien ha aumentado su población 10 veces, le sigue Nueva Segovia con ocho, Managua casi ocho y Jinotega aproximándose a siete veces de aumento en los 55 años transcurridos.

En el mismo período se tiene a León de la región del Pacífico, Boaco y Chontales, de la región Central y Norte, como los departamentos de menor crecimiento ya que sólo llegan a triplicar la población. Ligeramente por encima de este crecimiento se encuentran Carazo, Rivas, Granada en el Pacífico y Matagalpa en la Central y Norte (entre 3.2 y 3.5 veces).

Este crecimiento dispar, ha provocado cambios de relevancia en los volúmenes poblacionales de los departamentos y en su peso relativo con respecto al total de la población de la República.

Desde el censo de 1906 hasta 2005, la región geográfica más poblada ha sido la del Pacífico, con cambios importantes internamente; en 1906, León era el departamento más poblado, comprendía el 18 por ciento de la población del país, para 1940 los departamentos con mayor porcentaje poblacional eran Managua y Matagalpa (14.5 y 13.4%, respectivamente), seguido por León con un 11.4 por ciento. Para 1971 se acentúa el peso poblacional del departamento de Managua, comprendía más de la cuarta parte de la población (25.8%), descendiendo ligeramente hasta la actualidad (en el 2005, representa 24.6% de toda la población), seguido a distancia por los departamentos de Matagalpa (9.1%), Chinandega (7.4%) y León en un cuarto lugar con 6.9 por ciento. Lo heterogéneo del proceso se evidencia observando que mientras la población de León, en estos casi cien años, creció menos de cuatro veces, el departamento de Managua lo hizo 26 veces.

### Distribución de la población según área de residencia

Al abordar cualquier estudio sobre distribución territorial no debe dejarse de lado una de las principales y la más importante forma de asentamiento de la población conocida como urbanización. Por medio de ella se estudia la concentración poblacional que refleja las diferencias en las condiciones económico-sociales del país, así como las presiones más diversas expresadas de diferentes maneras hacia el sector urbano.

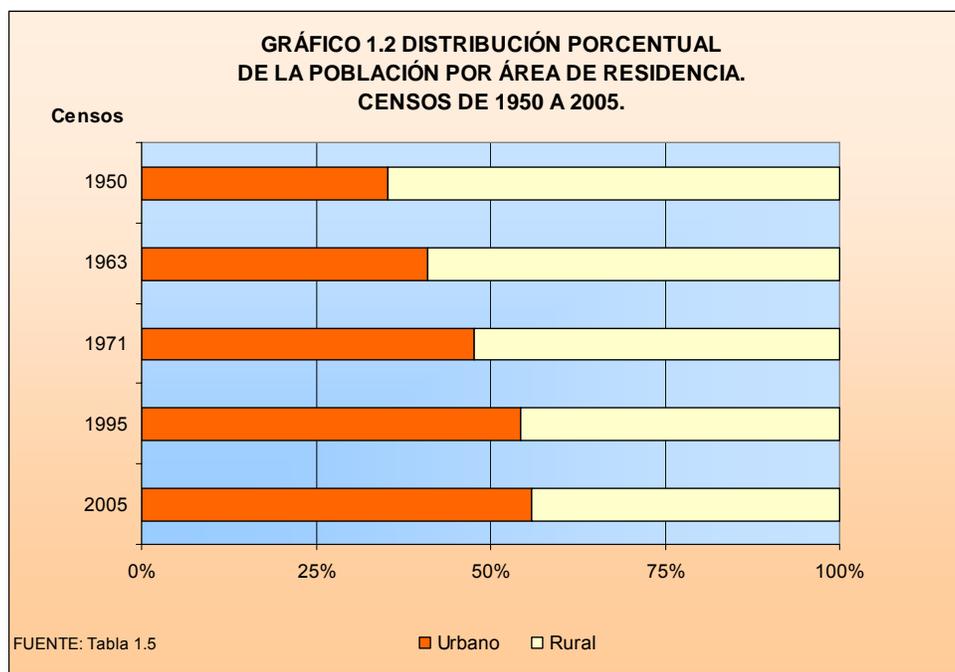
El concepto de urbanización está vinculado con el nivel de desarrollo de la sociedad, dicha definición está asociada a los poblados con cierto número de habitantes dotados de servicios e infraestructura. Aunque la definición de urbano-rural en el censo de 1950 difiere ligeramente de la utilizada en los censos posteriores, se incluye en las comparaciones porque los conceptos utilizados no implican mayores diferencias en los resultados censales.

**TABLA 1.5 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Región Geográfica y Censo	Población			Distribución Porcentual	
	Total	Urbano	Rural	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>					
1950	1 049 611	369 028	680 583	35.2	64.8
1963	1 535 588	627 292	908 296	40.9	59.1
1971	1 877 952	896 378	981 574	47.7	52.3
1995	4 357 099	2 330 809	1 986 290	54.4	45.6
2005	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9	44.1
<b>Pacífico</b>					
1950	585 593	283 259	302 334	48.4	51.6
1963	869 973	493 447	376 526	56.7	43.3
1971	1 116 473	709 080	407 393	63.5	36.5
1995	2 467 742	1 731 293	736 449	70.2	29.8
2005	2 778 257	2 023 082	755 175	72.8	27.2
<b>Central y Norte</b>					
1950	387 202	64 018	323 184	16.5	83.5
1963	560 976	103 274	457 702	18.4	81.6
1971	595 139	148 978	446 161	25.0	75.0
1995	1 354 246	469 965	884 281	34.7	65.3
2005	1 647 605	628 001	1 019 604	38.1	61.9
<b>Atlántico</b>					
1950	76 816	21 751	55 065	28.3	71.7
1963	104 639	30 571	74 068	29.2	70.8
1971	166 340	38 320	128 020	23.0	77.0
1995	535 111	169 551	365 560	31.7	68.3
2005	716 236	224 467	491 769	31.3	68.7

Al comparar los datos en la Tabla 1.5, queda en evidencia el distinto ritmo de crecimiento que la población experimenta según área de residencia. Mientras que la población rural sólo alcanza a triplicarse en el período 1950-2005, la urbana aumentó casi ocho veces. Esto ha tenido como consecuencia que el país, con población mayoritaria en el ámbito rural en 1950, haya pasado a ser un país predominantemente urbano, desde el censo de 1995 y continúa siéndolo en 2005.

Los movimientos migratorios internos provocan un elevado crecimiento de la población urbana, siete veces aumentó esta población en la región del Pacífico, nueve en la Central y Norte y diez en la región del Atlántico, mientras que la población rural se duplica y algo más en el Pacífico, tres veces en la Central y Norte, y nueve veces en el Atlántico.



En el Gráfico 1.2, se puede observar claramente el descenso en los porcentajes de la población residente del área rural, para 1950 esta población representaba el 65 por ciento del total, en cambio en el 2005 es el 44 por ciento, por consiguiente la población del área urbana pasó de un 35 por ciento en 1950 al 56 por ciento en el 2005.

Es importante observar el proceso de urbanización de las divisiones políticas administrativas del país como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 1.6, donde se presenta la distribución urbano-rural para los departamentos y regiones del país, comparando 1995 y 2005. El crecimiento del porcentaje urbano se visualiza en el Gráfico 1.3.

Destaca con nitidez el departamento de Managua en el 2005, donde la población urbana del departamento supera ligeramente el 90 por ciento, esta población representa el 56 por ciento de la población urbana de la región Pacífico y el 40 por ciento de la población urbana del país; esta situación era muy semejante en 1995. La circunstancia de un porcentaje de población urbana tan elevado para el departamento implica que el proceso de urbanización tiende a ser más lento, como se observa en estos últimos 10 años.

En el 2005, de los 15 departamentos y las 2 regiones autónomas del país, sólo ocho tienen una población urbana mayor al 50 por ciento, de estos departamentos seis pertenecen a la región del Pacífico y los dos restantes a la región Central y Norte, la región Atlántico sigue siendo rural. Los departamentos del Pacífico, con la excepción de Rivas, son predominantemente urbanos, a ellos se suman Estelí y Chontales. Jinotega continúa siendo el departamento con el menor porcentaje urbano (21.4%).

**TABLA 1.6 POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA, DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

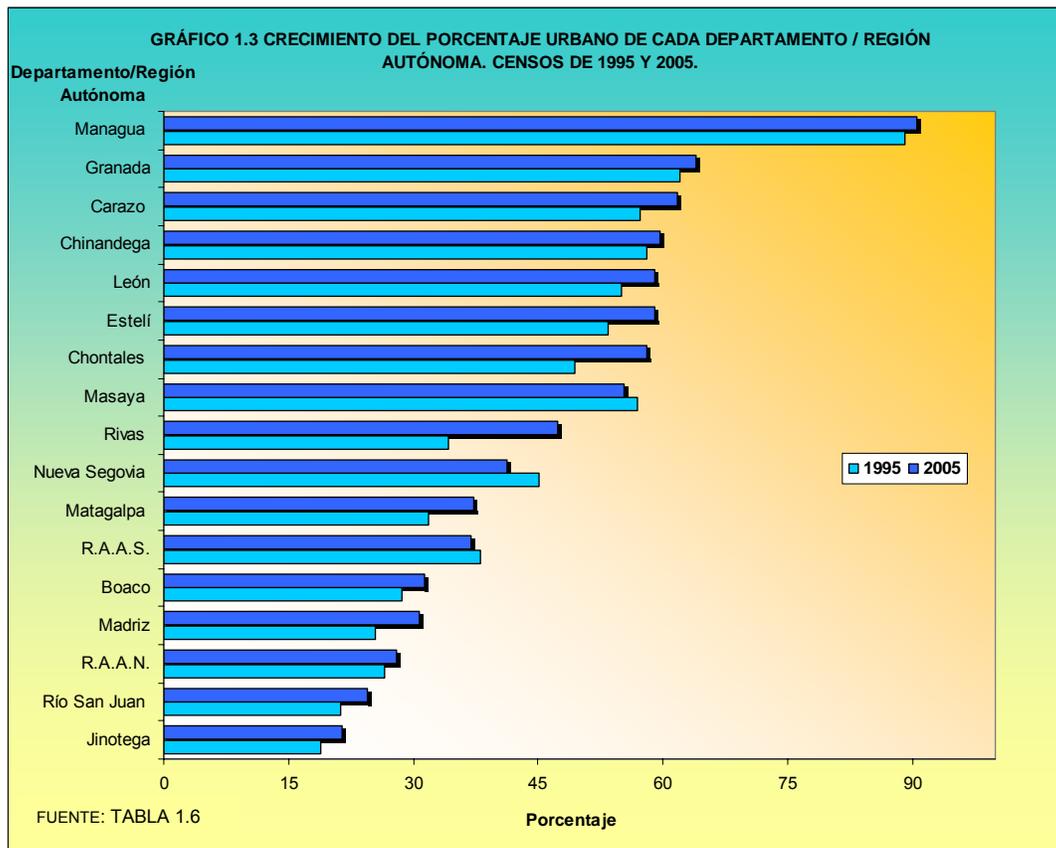
Región Geográfica, Departamento/Región Autónoma	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	Urbano %	Total	Urbano	Rural	Urbano %
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>	<b>2 370 806</b>	<b>1 986 293</b>	<b>54.4</b>	<b>5 142 098</b>	<b>2 875 550</b>	<b>2 266 548</b>	<b>55.9</b>
<b>Pacífico</b>	<b>2 467 742</b>	<b>1 731 293</b>	<b>736 449</b>	<b>70.2</b>	<b>2 778 257</b>	<b>2 023 082</b>	<b>755 175</b>	<b>72.8</b>
Chinandega	350 212	203 555	146 657	58.1	378 970	226 070	152 900	59.7
León	336 894	185 520	151 374	55.1	355 779	209 853	145 926	59.0
Managua	1 093 760	974 188	119 572	89.1	1 262 978	1 142 456	120 522	90.5
Masaya	241 354	137 546	103 808	57.0	289 988	160 580	129 408	55.4
Granada	155 683	96 701	58 982	62.1	168 186	107 574	60 612	64.0
Carazo	149 407	85 620	63 787	57.3	166 073	102 522	63 551	61.7
Rivas	140 432	48 163	92 269	34.3	156 283	74 027	82 256	47.4
<b>Central y Norte</b>	<b>1 354 246</b>	<b>469 967</b>	<b>884 279</b>	<b>34.7</b>	<b>1 647 605</b>	<b>628 001</b>	<b>1 019 604</b>	<b>38.1</b>
Nueva Segovia	148 492	67 023	81 469	45.1	208 523	85 856	122 667	41.2
Jinotega	257 933	48 798	209 135	18.9	331 335	71 000	260 335	21.4
Madriz	107 567	27 411	80 156	25.5	132 459	40 681	91 778	30.7
Estelí	174 894	93 471	81 423	53.4	201 548	118 919	82 629	59.0
Matagalpa	383 776	122 441	261 335	31.9	469 172	174 852	294 320	37.3
Boaco	136 949	39 173	97 776	28.6	150 636	47 309	103 327	31.4
Chontales	144 635	71 650	72 985	49.5	153 932	89 384	64 548	58.1
<b>Atlántico</b>	<b>535 111</b>	<b>169 546</b>	<b>365 565</b>	<b>31.7</b>	<b>716 236</b>	<b>224 467</b>	<b>491 769</b>	<b>31.3</b>
Río San Juan	70 143	14 928	55 215	21.3	95 596	23 448	72 148	24.5
R.A.A.N.	192 716	51 224	141 492	26.6	314 130	88 065	226 065	28.0
R.A.A.S.	272 252	103 394	168 858	38.0	306 510	112 954	193 556	36.9

La tendencia de la urbanización en el ámbito departamental tiene distintas manifestaciones en el 2005. Se observan departamentos como Rivas y Chontales que han experimentado aumentos significativos en el porcentaje urbano en el período intercensal, con una dinámica algo menor se tiene a Estelí, Matagalpa y Madriz. Se manifiestan con una urbanización lenta Chinandega y Granada.

Es evidente que este comportamiento heterogéneo que presenta el proceso de urbanización, está influenciado y es consecuencia de la distinta intensidad de las corrientes migratorias internas.

En resumen, destaca Rivas como el departamento con mayor crecimiento del porcentaje urbano (13 puntos porcentuales de aumento entre 1995 y el 2005), le sigue Chontales con casi nueve puntos de aumento, seguidos de Estelí, Matagalpa y Madriz con poco más de cinco puntos de aumento en el porcentaje.

Se observa una disminución importante del porcentaje urbano en Nueva Segovia y una ligera disminución en Masaya y la R.A.A.S. En los departamentos de Jinotega, Río San Juan, R.A.A.N., Madriz y Boaco hay crecimiento poblacional en las áreas urbanas (porcentajes que van de 21 a 31%), pero siguen siendo predominantemente rural.



### Estructura de la población según edad y sexo

La edad y sexo de las personas son las variables demográficas más importantes investigadas en los censos. La composición por edad y sexo permiten hacer análisis sobre la evolución de la población, su estructura, la magnitud de la misma y la obtención de algunos indicadores del comportamiento poblacional. Esto se puede observar en la información brindada en la Tabla 1.7 y en las pirámides de población para los últimos cinco censos (ver Gráfico 1.4).

Hasta 1971 la pirámide de población mostraba una estructura triangular, típica de los países en desarrollo. En 1995 se comienza a percibir cambios en este perfil, que se acentúan en el último censo. La estructura poblacional graficada al año 2005, evidencia un claro descenso del peso de la población en edades más jóvenes, el grupo de 10-14 supera en efectivos al de 05-09 y éste a su vez es mayor que los menores de cinco años. Existe además un aumento porcentual de los mayores de 14 años que se extiende a la población adulta mayor, mostrando que la población nicaragüense ha comenzado a transitar el camino del envejecimiento.

**TABLA 1.7 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.**

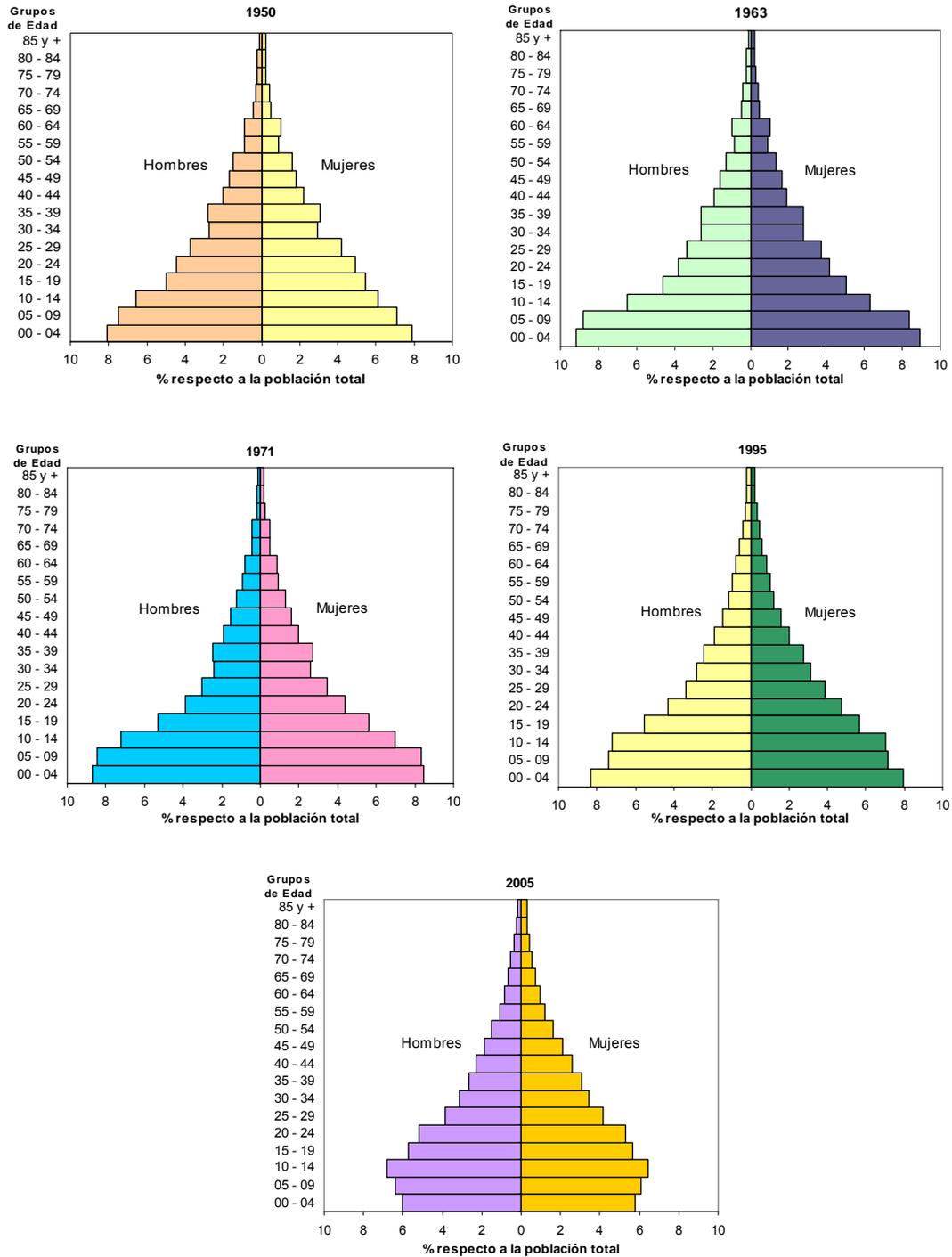
Grupos de edad	1950			1963			1971			1995			2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres												
<b>RM</b>	<b>96.9</b>			<b>97.6</b>			<b>96.1</b>			<b>97.3</b>			<b>97.2</b>		
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>	<b>100.0</b>	<b>49.4</b>	<b>50.6</b>	<b>100.0</b>	<b>49.0</b>	<b>51.0</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>
00-04	16.0	8.1	7.9	18.2	9.2	9.0	17.2	8.7	8.5	16.8	8.6	8.2	11.8	6.0	5.8
05-09	14.6	7.5	7.1	17.2	8.8	8.4	16.7	8.4	8.3	14.3	7.3	7.1	12.5	6.4	6.1
10-14	12.7	6.6	6.1	12.8	6.5	6.3	14.2	7.2	7.0	14.0	7.1	6.9	13.3	6.8	6.5
15-19	10.5	5.0	5.5	9.6	4.6	5.0	10.9	5.3	5.6	11.2	5.5	5.6	11.4	5.7	5.7
20-24	9.4	4.5	4.9	8.0	3.8	4.2	8.3	3.9	4.4	9.0	4.3	4.7	10.5	5.2	5.3
25-29	7.9	3.7	4.2	7.1	3.4	3.7	6.5	3.0	3.5	7.3	3.4	3.9	8.0	3.9	4.1
30-34	5.7	2.8	2.9	5.4	2.6	2.8	5.0	2.4	2.6	5.9	2.8	3.1	6.6	3.1	3.4
35-39	5.9	2.8	3.1	5.4	2.6	2.8	5.2	2.5	2.7	5.2	2.4	2.8	5.7	2.6	3.1
40-44	4.2	2.0	2.2	3.8	1.9	1.9	3.9	1.9	2.0	3.9	1.9	2.0	4.8	2.3	2.6
45-49	3.5	1.7	1.8	3.2	1.6	1.6	3.1	1.5	1.6	3.0	1.5	1.6	3.9	1.9	2.1
50-54	3.1	1.5	1.6	2.7	1.3	1.4	2.5	1.2	1.3	2.3	1.1	1.2	3.1	1.5	1.6
55-59	1.8	0.9	0.9	1.7	0.8	0.9	1.8	0.9	0.9	1.9	0.9	1.0	2.3	1.1	1.2
60-64	1.9	0.9	1.0	2.0	1.0	1.0	1.7	0.8	0.9	1.6	0.8	0.8	1.8	0.9	0.9
65-69	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.2	0.6	0.6	1.4	0.7	0.7
70-74	0.8	0.3	0.5	0.8	0.4	0.4	0.9	0.4	0.5	0.9	0.4	0.5	1.1	0.5	0.6
75-79	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3	0.8	0.4	0.4
80-84	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3
85 y más	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2	0.5	0.2	0.3

La Relación de Masculinidad (RM), del orden de 97 hombres por cada 100 mujeres, pone de manifiesto el predominio de mujeres en todos los censos realizados.

Habitualmente en los censos se tienen más omisiones de hombres, particularmente en edades activas, influyendo directamente en una menor cobertura de esta población. También influyen en esta baja relación, factores coyunturales y de orden económico que obligan a la población masculina, principalmente, a emigrar en busca de mejores condiciones de vida. En el censo de 1995 se agrega el impacto producido por el conflicto interno ocurrido en la década de los años 80.

Los cambios ocurridos en la estructura de la población por edad y sexo, vistas a través de los diferentes censos, descritas anteriormente y visualizada mediante las pirámides de población, se aprecia mejor cuando la información se presenta por grandes grupos de edad, principalmente por el descenso porcentual que ha experimentado el grupo de los menores de 15 años, que también conduce a una menor relación de dependencia. Lo anterior se desprende de la información de los cinco censos contenida en la Tabla 1.7.

**GRÁFICO 1.4 PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. CENSOS DE 1950 A 2005.**



FUENTE: Tabla 1.7

La Relación de Dependencia de la Edad (RDE) es el indicador que resulta del cociente de la población de los menores de 15 años y la población de 65 años y más con respecto a la población de 15 a 64 años, multiplicado por 100, expresa cuantas personas en edades teóricamente dependientes existen por cada 100 personas potencialmente activas.

**TABLA 1.8 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Grandes Grupos de Edad	Censo				
	1950	1963	1971	1995	2005
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
00-14	43.3	48.2	48.1	45.1	37.5
15-64	53.9	48.9	48.9	51.4	58.2
65 y más	2.8	2.9	3.0	3.5	4.3
<b>Relación de Dependencia</b>	<b>86</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>95</b>	<b>72</b>

La Relación de Dependencia es modificada por los cambios en la estructura poblacional. En la Tabla 1.8 se observa que en los censos de 1963 y 1971 la relación es mayor que 100, indicativo de que la población en edades dependientes, supera a la población de 15-64 años. El descenso de la natalidad que comienza a operar en la década de los 70, lleva implícito una disminución del indicador que actualmente presenta un valor de 72 personas dependiente, situación favorable para el país dado que esta relación va a continuar descendiendo. Desde el punto de vista demográfico este comportamiento se vislumbra como una coyuntura favorable, se habla del “bono demográfico”, es decir un peso menor de la población dependiente y un aumento significativo de personas en edades activas, que puede mejorar las condiciones de vida de la población en general, en la medida en que sean integrados con plenitud a la actividad económica.

### Estado conyugal de la población

Entre los hechos vitales de la población, están los referidos al aspecto social, como es el Estado Civil, en la operacionalización de dicha variable, para efectos censales, se combinaron la situación propiamente legal, estado civil, y la situación de hecho. En términos prácticos, la unión tanto legal como de hecho, implica la conformación de parejas, constituyendo el Estado Conyugal, que es lo investigado en el censo al momento en que se entrevistan a las personas.

Aunque en el censo se capta el estado conyugal de las personas a partir de los 12 años, para efectos de comparación con los censos anteriores se presentan los resultados correspondientes a la población de 15 años y más. En la Tabla 1.9 se presentan las distribuciones porcentuales del estado conyugal de las personas.

Para 1950 los solteros representan el mayor peso porcentual del total de la población de 15 años y más (44.2%), observándose una reducción de dicho porcentaje tanto en 1963 como en 1971 (36.5% y 35.8% respectivamente) y al 29.8 por ciento para 1995. Sin embargo, en el censo del 2005 vuelve aumentar hasta un 32.5 por ciento.

**TABLA 1.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y ESTADO CONYUGAL. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Área de Residencia y Estado Conyugal	Distribución Porcentual de la Población de 15 Años y Más														
	Censo 1950 *			Censo 1963 *			Censo 1971 *			Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>47.6</b>	<b>52.4</b>	<b>100.0</b>	<b>47.9</b>	<b>52.1</b>	<b>100.0</b>	<b>47.6</b>	<b>52.4</b>	<b>100.0</b>	<b>48.0</b>	<b>52.0</b>	<b>100.0</b>	<b>48.2</b>	<b>51.8</b>
Unido(a)	21.4	10.1	11.3	20.3	9.1	11.2	21.1	9.7	11.4	29.0	14.1	15.0	27.6	13.3	14.2
Casado(a)	29.0	14.1	14.9	37.6	18.2	19.4	35.2	16.9	18.3	28.6	13.9	14.6	28.4	14.0	14.4
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.6	1.6	6.0	6.8	1.5	5.3
Divorciado(a)	0.4	0.1	0.3	0.5	0.1	0.4	2.0	0.3	1.7	0.7	0.2	0.5	0.7	0.2	0.5
Viudo(a)	5.0	1.2	3.8	5.1	1.1	4.0	5.2	1.0	4.2	4.3	0.9	3.4	4.1	0.9	3.2
Soltero(a)	44.2	22.1	22.1	36.5	19.4	17.1	35.8	19.3	16.5	29.8	17.3	12.5	32.5	18.3	14.2
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.7	0.4	0.3	-	-	-	-	-	-
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>40.8</b>	<b>59.2</b>	<b>100.0</b>	<b>42.7</b>	<b>57.3</b>	<b>100.0</b>	<b>43.5</b>	<b>56.5</b>	<b>100.0</b>	<b>45.6</b>	<b>54.4</b>	<b>100.0</b>	<b>46.0</b>	<b>54.0</b>
Unido(a)	16.9	7.1	9.8	16.0	6.7	9.3	16.8	7.4	9.4	26.4	12.6	13.8	24.5	11.8	12.8
Casado(a)	30.4	14.0	16.4	38.8	18.0	20.8	35.6	16.6	19.0	28.4	13.7	14.7	28.1	13.7	14.4
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.6	1.7	6.9	7.8	1.6	6.2
Divorciado(a)	0.6	0.1	0.5	0.8	0.2	0.6	2.9	0.4	2.5	0.9	0.3	0.7	1.0	0.3	0.7
Viudo(a)	6.0	1.1	4.9	5.9	0.9	5.0	5.8	0.9	4.9	4.5	0.8	3.7	4.2	0.8	3.4
Soltero(a)	46.1	18.5	27.6	38.5	16.9	21.6	38.3	18.0	20.3	31.2	16.6	14.6	34.4	17.9	16.5
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.6	0.2	0.4	-	-	-	-	-	-
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>51.7</b>	<b>48.3</b>	<b>100.0</b>	<b>51.8</b>	<b>48.2</b>	<b>100.0</b>	<b>51.7</b>	<b>48.3</b>	<b>100.0</b>	<b>51.2</b>	<b>48.8</b>	<b>100.0</b>	<b>51.4</b>	<b>48.6</b>
Unido(a)	24.1	11.8	12.3	23.5	10.9	12.6	25.3	12.0	13.3	32.6	16.0	16.6	32.0	15.7	16.3
Casado(a)	28.1	14.1	14.0	36.7	18.3	18.4	34.7	17.2	17.5	28.8	14.3	14.4	28.7	14.4	14.3
Separado(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.2	1.5	4.7	5.4	1.3	4.0
Divorciado(a)	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	1.1	0.2	0.9	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2
Viudo(a)	4.4	1.4	3.1	4.5	1.2	3.3	4.7	1.2	3.5	4.2	1.1	3.1	3.9	1.0	2.9
Soltero(a)	43.1	24.3	18.8	35.0	21.3	13.7	33.4	20.6	12.8	27.9	18.2	9.7	29.7	18.9	10.8
Ignorado	-	-	-	-	-	-	0.8	0.5	0.3	-	-	-	-	-	-

\*Para estos censos se incluye en la categoría Divorciado(a) a las personas separadas

En todos los censos es clara la diferencia en la categoría de viudo(a), predominando el porcentaje en el sexo femenino, se tiene entre tres y cuatro veces más viudas que viudos. Opera una mayor mortalidad masculina y la circunstancia de que hombres viudos vuelven a casarse o unirse en una proporción más elevada que las mujeres viudas.

Se observa, a lo largo de los censos, un aumento en la población de parejas unidas y casadas, de un 50 por ciento en 1950 al 56 por ciento en el 2005, también es importante destacar que en los primeros censos predomina la categoría de casado(a) sobre la de unido(a), mientras que en los dos últimos censos en muy parecido el peso de estas categorías.

Con respecto a las categorías de separado(a), y divorciado(a), que en los primeros tres censos están juntas, se aprecia un aumento significativo, vinculado a la separación y no tanto al divorcio reflejado en los censos de 1995 y 2005.

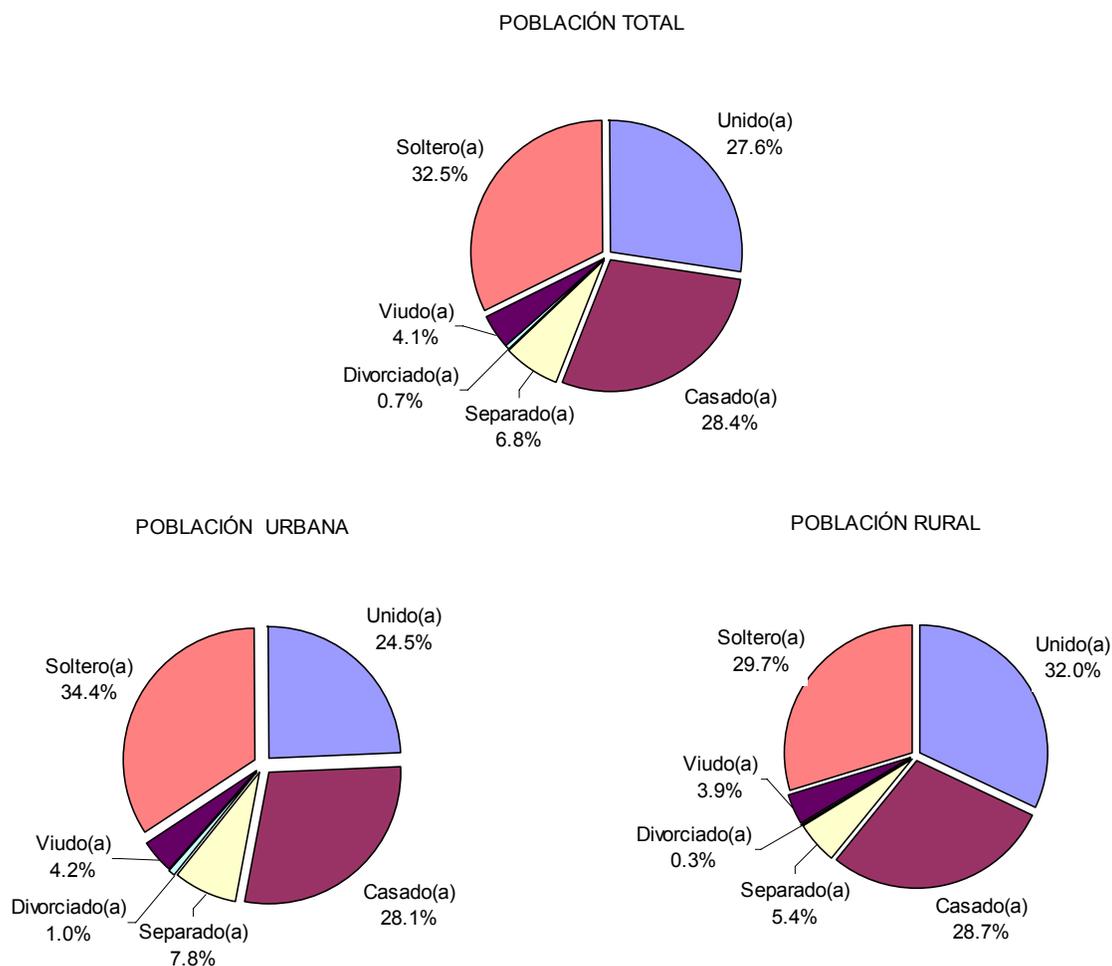
En las consideraciones relativas a género, en todos los censos, salvo al de 1950, el porcentaje de población masculina soltera es más elevado que el correspondiente a las solteras, este es un indicio de la diferente edad al que acceden al casamiento y a la unión los hombres y las mujeres (en la gran mayoría de los casos los hombres tienen una edad más avanzada que las mujeres al pasar a ser cónyuges).

En cuanto a la categoría de separado(a), los datos censales ponen en evidencia que involucran mucho más a las mujeres que a los hombres; esto se explica por el hecho de que los hombres separados se vuelven a casar o unir en una frecuencia mayor que las mujeres separadas.

Esta diferencia de comportamiento por área de residencia de las personas, cuando se tiene en cuenta el área de residencia, también se pueden apreciar en la Tabla 1.9, con respecto a los datos del 2005. El Gráfico 1.5 permite visualizar los distintos comportamientos, donde el porcentaje mayor de solteros(as) urbanos con respecto a los rurales se explica con un peso mayor de los unidos(as) y casados(as) que

representan un 60 por ciento en el ámbito rural y sólo un 53 por ciento en el urbano. También destaca el hecho de un mayor peso porcentual de casados(as) sobre unidos(as) en la parte urbana, ocurriendo lo contrario en la parte rural.

**GRÁFICO 1.5 POBLACIÓN POR ESTADO CONYUGAL. CENSO 2005.**



FUENTE: Tabla 1.9

### Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La migración interna, constituye un componente importante y determinante de la dinámica poblacional al interior del territorio nacional (región geográfica, departamento / región autónoma, municipio y área de residencia urbano/rural). En este documento se presenta información sobre los movimientos espaciales de la población, derivada de las preguntas sobre el lugar de nacimiento de las personas y de la residencia anterior, cinco años antes del levantamiento censal.

La respuesta a la pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que no han migrado, así como el volumen de población con residencia en un departamento diferente a su departamento de nacimiento, además de la población extranjera residente en el país. En la Tabla 1.10 se presentan los datos correspondientes a los censos de 1971, 1995 y 2005.

**TABLA 1.10 POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. CENSOS DE 1971 A 2005.**

Lugar de Nacimiento	Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 877 952</b>	<b>100.0</b>	<b>4 357 099</b>	<b>100.0</b>	<b>5 142 098</b>	<b>100.0</b>
Nacidos y residentes en el mismo departamento/región autónoma	1 557 716	82.9	3 665 232	84.1	4 410 023	85.8
Nacidos en otro departamento/región autónoma	292 573	15.6	630 546	14.5	676 474	13.2
Nacidos en el exterior	22 018	1.2	25 948	0.6	34 693	0.7
Lugar de nacimiento ignorado	5 645	0.3	35 373	0.8	20 908	0.4

En 1971 se tiene la movilidad relativamente más alta de la población, un 15.6 por ciento de la población residía en un departamento distinto al de nacimiento y un 83 por ciento residía en el mismo departamento de nacimiento; la población extranjera, por otra parte, representa un poco más del uno por ciento. Para 1995 se aprecian valores similares, observándose un porcentaje levemente inferior en la población que vive en otro departamento diferente al de su nacimiento (14,5%), la población extranjera, aunque aumentó ligeramente su volumen tiene una representación menor que en 1971, apenas el 0.6 por ciento.

En el censo 2005, se incrementa ligeramente la población que reside en el mismo departamento de nacimiento (85.8%), en comparación a las cifras presentadas en los censos anteriores. Por consiguiente la población que reside en un departamento distinto al departamento de nacimiento, ha tenido un ligero descenso, mientras la población extranjera presenta un porcentaje similar al obtenido en 1995.

Los censos están mostrando que hay una tendencia en la población a menor movilidad interdepartamental.

La Tabla 1.11 muestra el movimiento migratorio de la población de cinco años y más, según el lugar de residencia anterior, en los censos de 1971, 1995 y 2005.

**TABLA 1.11 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR. CENSOS DE 1971 A 2005.**

Lugar de Residencia Anterior	Censo 1971 *		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 489 604</b>	<b>100.0</b>	<b>3 647 308</b>	<b>100.0</b>	<b>4 537 200</b>	<b>100.0</b>
Residentes en el mismo departamento/región autónoma	1 392 409	93.5	3 139 763	86.1	4 398 504	96.9
Residentes en otro departamento/región autónoma	78 176	5.3	431 081	11.8	110 649	2.4
Residían en el exterior	10 924	0.7	7 722	0.2	17 905	0.4
Residencia anterior ignorada	8 095	0.5	68 742	1.9	10 142	0.3

\*Corresponde a la población de 6 años y más

Observando los porcentajes de residentes en los departamentos o región autónoma en los tres censos, se evidencia que el censo de 1995 es el que muestra la mayor movilidad de la población de 5 años y más, casi un 12 por ciento residía en otro departamento en 1990. La menor movilidad de esta población se presenta en el 2005, donde el 97 por ciento continúa residiendo en el mismo departamento o región autónoma en que residía en el año 2000 y menos del tres por ciento reside en otra división política administrativa del país.

### Población indígena o comunidad étnica

Desde 1950 ha sido preocupación del país identificar las poblaciones indígenas. En el censo de 1950 se investigó en la población de 6 años y más según la lengua o dialecto que hablaba, mientras que en el censo de 1995 se preguntó a las personas de 5 años y más acerca de la lengua que habla desde la niñez. En la Tabla 1.12 se observa que esta población en 1950 representaba menos del 4 por ciento y en 1995 representaba menos del tres por ciento.

**TABLA 1.12 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSO DE 1950 Y 1995.**

Lengua Materna	Censo de 1950*		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
<b>LA REPÚBLICA</b>	854 413	100.0	3 647 308	100.0
Español	822 335	96.3	3 557 482	97.4
Miskitu	20 723	2.4	60 784	1.7
Sumu	747	0.1	6 226	0.2
Inglés	10 399	1.2	20 934	0.6
Otro	209	0.0	1 889	0.1

\*Corresponde a la población de 6 años y más

En el censo de población del 2005, se investiga por primera vez el auto reconocimiento o pertenencia a pueblos indígenas o comunidades étnicas, para todas las personas residentes en el territorio nacional. La Tabla 1.13 suministra la información necesaria para visualizar a la población perteneciente a cada pueblo indígena o comunidad étnica y pone de manifiesto la diversidad cultural étnica que existe en Nicaragua.

De acuerdo a los datos censales del 2005, el 8.6 por ciento del total de población del país se autoidentifica como perteneciente a un determinado pueblo indígena o comunidad étnica. Sin embargo, se debe mencionar que un 11 por ciento de la población que se reconoce como perteneciente a las mismas, afirma no saber a que grupo étnico pertenece, si a ello se le agregan los ignorados alcanzan el 15 por ciento del total de esta población. Esto último debe servir como pauta a los líderes locales, funcionarios de educación, salud y otros, de la importancia de este segmento de la población, para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas.

En su distribución sobresalen los Miskitu (27.2%), Mestizos de la Costa Caribe (25.3%), Chorotega-Nahua-Mange (10.4%), Creole (kriol) y Xiu-Sutiava (4.5% cada uno), Cacaopera-Matagalpa (3.4%), Nahoa-Nicarao (2.5%) y Mayangna-Sumu (2.2%).

Al contrario de lo que sucede con la población total, estas poblaciones son mayoritariamente rurales (56.8%) con comportamientos diferenciados según el pueblo indígena o comunidad étnica de que se trate. La población Creole tiene una clara presencia urbana (90.5%), seguido de los Xiu-Sutiava (80.4%), Garífuna y Ulva (62% cada uno)

**TABLA 1.13 POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.**

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>	<b>100.0</b>	<b>99.9</b>	<b>191 682</b>	<b>100.0</b>	<b>93.6</b>	<b>252 165</b>	<b>100.0</b>	<b>104.9</b>
Rama	4 185	0.9	99.9	1 907	1.0	97.2	2 278	0.9	102.1
Garífuna	3 271	0.7	94.5	2 033	1.1	92.7	1 238	0.5	97.4
Mayangna-Sumu	9 756	2.2	100.1	1 080	0.6	107.3	8 676	3.4	99.3
Miskitu	120 817	27.2	95.8	45 445	23.7	89.7	75 372	29.9	99.6
Ulwa	698	0.2	107.1	433	0.2	98.6	265	0.1	122.7
Creole (Kriol)	19 890	4.5	91.9	18 219	9.5	90.5	1 671	0.7	108.4
Mestizo de la Costa Caribe	112 253	25.3	102.1	49 611	25.9	94.4	62 642	24.8	108.7
Xiu-Sutiava	19 949	4.5	98.2	16 047	8.4	95.3	3 902	1.5	111.0
Nahoa-Nicarao	11 113	2.5	98.4	4 955	2.6	97.3	6 158	2.4	99.4
Chorotega- Nahua-Mange	46 002	10.4	106.3	11 808	6.2	100.2	34 194	13.6	108.5
Cacaopera-Matagalpa	15 240	3.4	103.1	3 874	2.0	91.7	11 366	4.5	107.3
Otro	13 740	3.1	101.7	8 835	4.6	96.9	4 905	1.9	111.1
No sabe	47 473	10.7	102.5	16 461	8.6	95.3	31 012	12.3	106.5
Ignorado	19 460	4.4	100.1	10 974	5.7	94.9	8 486	3.4	107.2

Hay algunas diferencias cuando se observan las distribuciones urbanas y rurales de estas poblaciones, presentadas en la Tabla 1.13. Se refleja que los miskitu y los Mayagna-Sumu tienen mayor peso porcentual en el área rural, los Mestizos de la Costa Caribe presentan porcentajes similares dentro de los ámbitos urbano y rural.

El comportamiento de estas poblaciones, según el sexo, se visualiza a partir de la relación de masculinidad. Lo esperado es un valor alrededor de 100 hombres por cada 100 mujeres, para los totales. Los desvíos importantes con respecto al valor 100 son indicativos de que se presentan factores que afectan al indicador, por ejemplo el faltante de hombres en la población Creole (hay 92 hombres por cada 100 mujeres), en menor medida las poblaciones Garífuna y Miskitu (alrededor de 95 hombres por cada 100 mujeres), esto puede ser consecuencia del no reconocimiento de la pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica, además que el autorreconocimiento sea diferente entre hombres y mujeres, y puede estar relacionado con cierta omisión de hombres al momento del censo.

Donde se evidencia la presencia de otro factor que afecta la relación de masculinidad es cuando se considera el área de residencia de las personas, mientras que en el total de estas poblaciones se manifiesta un equilibrio (RM = 99.9) en la parte urbana hay una preponderancia de la mujer (94 hombres por cada 100 mujeres) ocurriendo lo contrario en el área rural (105 hombres por cada 100 mujeres) comportamiento afectado por la migración interna rural/urbana, que tiene un componente más importante de mujeres y en menor medida de hombres.

Esto es así para las distintas poblaciones con la excepción de los Mayagna-Sumu que aunque su hábitat es claramente rural (89%), en el ámbito urbano hay una presencia mayor de hombres que de mujeres; en el resto, la relación de masculinidad es más elevada en el contexto rural con respecto al urbano, presentando los Ulwa y los Xiu-Sutiava la relación más alta (más de 110 hombres por cada 100 mujeres).

### Población de 5 años y más según religión

Las creencias o prácticas religiosas de la población es una investigación tradicional de los censos del país desde 1950, la religión que profesan las personas constituyen un conjunto de estadísticas para caracterizar, junto con otras variables, subpoblaciones de corte étnico, social, demográfico y económico que pueden tener diferentes comportamiento.

En los censos de 1950 y 1963, se investigó la religión a toda la población, en el censo de 1971 no se indagó y en los censos de 1995 y 2005 se preguntó a la población de 5 años y más, a los efectos de una comparación estricta en este aspecto, se procede a la presentación de la información para la población de 5 años y más en los cuatro censos en que se investigó el tema.

Aunque las categorías investigadas entre un censo y otro no son homogéneas, la presentación de los datos en la Tabla 1.14 pone de manifiesto la identificación de la población nicaragüense con la religión católica en los dos primeros censos; mientras que los datos de 1995 y 2005, muestran cambios considerables en la declaración del credo religioso al que se adscriben las personas. (ver Gráfico 1.6).

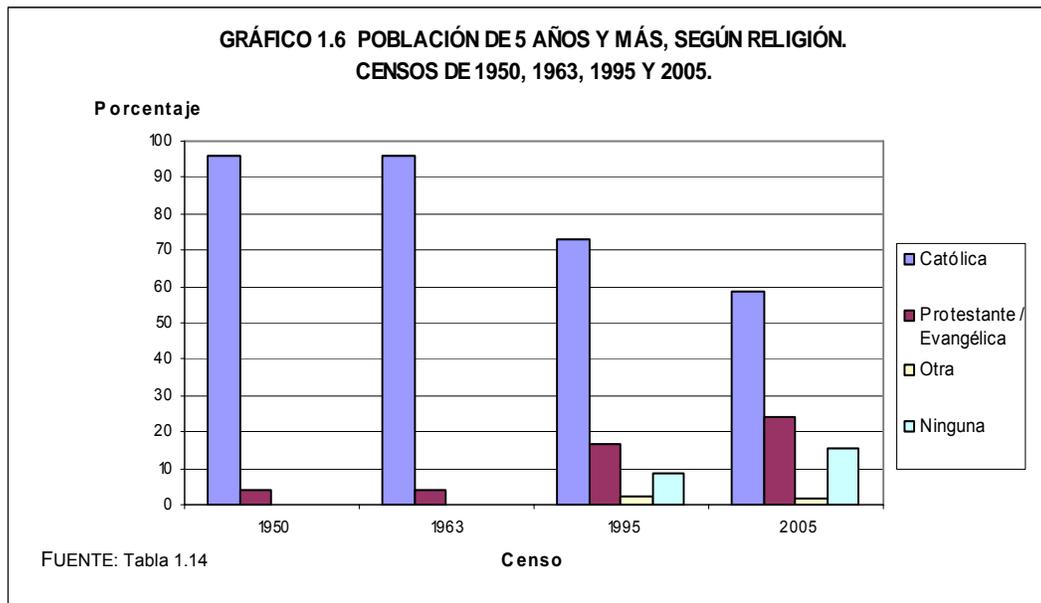
En 1950 y 1963, el catolicismo representaba un 96 por ciento del total, sin variaciones significativas entre un censo y el otro, el restante porcentaje lo representaban los protestantes, que sin lugar a dudas incluían evangélicos, moravos y otras denominaciones de la época. Es significativo apreciar que para estos censos toda la población tenía inclinación por alguna religión, ya que el cien por ciento declaró pertenecer a la católica, protestante u otra religión y no figura la alternativa "Ninguna".

Para 1995 se tiene un descenso porcentual de de la religión católica (23 puntos porcentuales), los evangélicos representaban el 15.1 por ciento y una población que externó no pertenecer a ninguna religión con 8.5 por ciento.

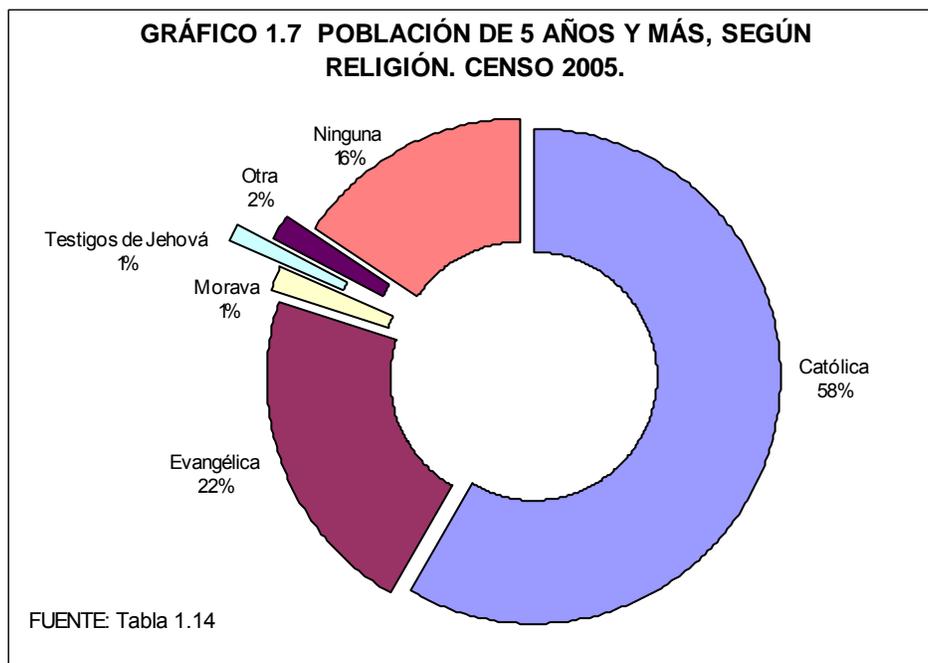
**TABLA 1.14 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN RELIGIÓN. CENSO DE 1950, 1963, 1995 Y 2005.**

Religión	Censo 1950		Censo 1963		Censo 1995		Censo 2005	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>888 113</b>	<b>100.0</b>	<b>1 256 695</b>	<b>100.0</b>	<b>3 647 308</b>	<b>100.0</b>	<b>4 537 200</b>	<b>100.0</b>
Católica	851 065	95.8	1 206 253	96.0	2 658 887	72.9	2 652 985	58.5
Evangélica	-	-	-	-	550 957	15.1	981 795	21.6
Morava	-	-	-	-	54 827	1.5	73 902	1.6
Protestantes*	36 118	4.1	48 300	3.8	-	-	-	-
Testigos de Jehová	-	-	-	-	-	-	42 587	0.9
Otra	930	0.1	2 142	0.2	73 391	2.0	74 621	1.6
Ninguna	-	-	-	-	309 246	8.5	711 310	15.7

\*La religión protestante no se investigó por denominaciones en el censo de 1950



En el término de 10 años, para el censo 2005, la religión católica experimenta un descenso de 14 puntos porcentuales (72.9% en 1995 a 58.5% en 2005), por su parte los evangélicos, aumentaron en cerca de siete puntos porcentuales al pasar de 15.1 por ciento en 1995 al 21.6 por ciento en el 2005, mantuvieron su presencia los moravos y se aprecia una presencia mayor de personas que no se identifican con ningún credo religioso (15.7%), (ver Gráfico 1.7).



### Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

En el estudio de la fecundidad ha habido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, inicia con el censo de 1963, lo que posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

Adicionalmente, en los censos de 1971, 1995 y 2005 se preguntan a las mujeres por la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 1.15 se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica por departamento / región autónoma.

**TABLA 1.15 PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSOS DE 1963 A 2005.**

Área de Residencia y Departamento/Región Autónoma	Censo 1963 *	Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005	
	Promedio de Hijos por Mujer	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos	Promedio de Hijos por Mujer	Proporción de Hijos Fallecidos
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>3.56</b>	<b>3.76</b>	<b>23.0</b>	<b>3.43</b>	<b>13.7</b>	<b>2.95</b>	<b>11.3</b>
Urbano	3.09	3.34	23.4	2.99	12.7	2.57	10.2
Rural	3.99	4.25	22.5	4.11	14.9	3.57	12.5
Nueva Segovia	3.57	3.87	21.7	3.76	15.3	3.29	12.0
Jinotega	3.94	4.38	25.3	4.04	16.9	3.68	14.0
Madriz	3.66	3.63	21.0	3.69	14.8	3.19	12.3
Estelí	3.42	3.83	21.3	3.30	13.0	2.81	10.2
Chinandega	3.46	4.05	26.7	3.65	15.7	3.02	11.6
León	3.52	3.80	21.5	3.39	12.7	2.83	10.4
Matagalpa	3.76	3.98	24.0	3.74	16.1	3.27	13.3
Boaco	3.94	3.91	20.8	3.74	13.8	3.17	11.4
Managua	3.21	3.25	21.7	2.85	11.1	2.43	8.70
Masaya	3.61	3.91	24.8	3.29	13.5	2.75	10.8
Chontales	3.86	4.31	23.1	3.65	14.4	3.07	12.5
Granada	3.68	3.77	23.2	3.42	13.7	2.84	10.1
Carazo	3.78	3.80	24.1	3.40	14.8	2.80	11.5
Rivas	3.77	3.98	20.6	3.61	13.7	3.00	10.8
Río San Juan	4.34	4.78	26.0	4.45	15.7	3.71	11.3
Zelaya	3.50	4.04	23.9	4.00	13.8	3.60	13.2
R.A.A.N.	-	-	-	3.83	12.8	3.65	13.4
R.A.A.S.	-	-	-	4.12	14.5	3.55	13.1

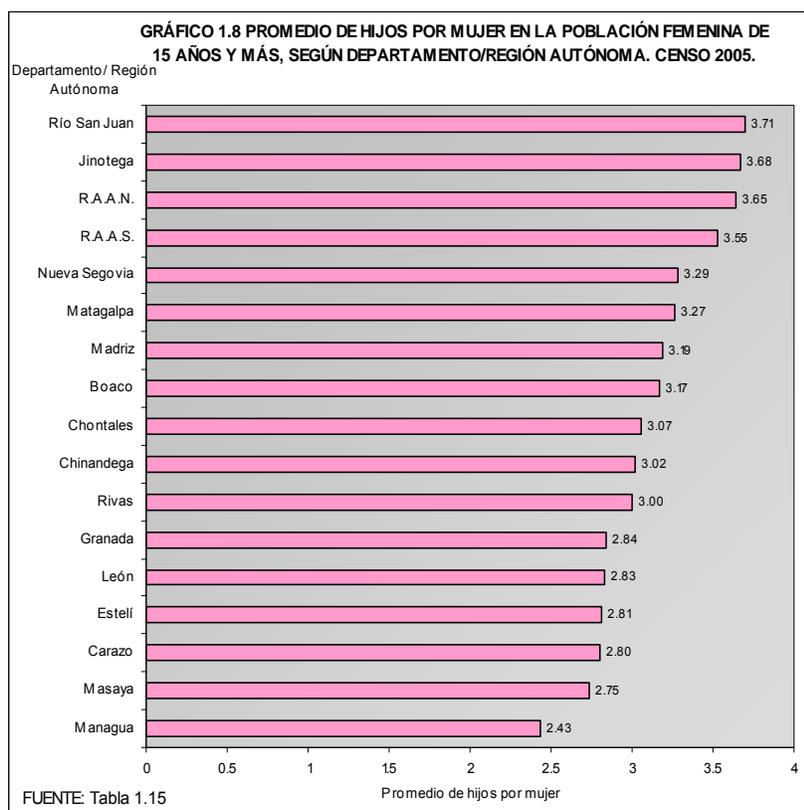
\*No se investigó la sobrevivencia de los hijos

## Promedio de hijos por mujer

El promedio de hijos por mujer, visto desde 1963 al 2005, pone en evidencia el descenso experimentado por la fecundidad. Para el total de la República se observa en la Tabla 1.15, un ligero aumento del promedio de hijos por mujer entre 1963 y 1971, y un descenso significativo hacia el 2005. El número medio de hijos por mujer disminuye de 3.76 en 1971 a 2.95 en 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el comportamiento en descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer desde 1971 al 2005, descendió un 23 por ciento en el ámbito urbano y sólo 16 por ciento en el rural.

En el período de 1963-1971, el promedio de hijos por mujer aumentó en la mayoría de los departamentos. En 1963, sólo Río San Juan supera los cuatro hijos por mujer, le siguen Boaco y Jinotega con cerca de los cuatro hijos; en 1971 son varios departamentos que reflejan un valor superior a cuatro hijos por mujer, el antiguo departamento de Zelaya, Chinandega, Chontales, Jinotega y de nuevo Río San Juan con el valor más elevado (4.78); con valores cercanos a los cuatro hijos se tiene a Masaya, Rivas, Boaco y Matagalpa. Comparando 1971 con 1995, se observan descensos importantes en el número medio de hijos en los departamentos del Pacífico, a los que se agregan Chontales y Estelí, también en Jinotega y Río San Juan. Se observan descensos menores en Boaco y Matagalpa y prácticamente sin cambios Nueva Segovia, Madriz y el antiguo departamento de Zelaya. El valor mínimo se observa en Managua, menos de tres hijos en promedio y el máximo en Río San Juan, casi cuatro hijos y medio.

Los resultados del censo del 2005 demuestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo. En cuanto a los departamentos y regiones autónomas, los promedios más elevados en 1995, más de 4 hijos en promedio, le correspondían a Jinotega, Río San Juan y la R.A.A.S. En el 2005, siguen Río San Juan y Jinotega con los promedios más altos (alrededor de 3.7 hijos por mujer) y la R.A.A.S. es superada ligeramente por la R.A.A.N., que es la que experimentó el menor descenso en el promedio de hijos por mujer y continúa Managua con el promedio menor en la república (2.43 hijos por mujer). (ver Gráfico 1.8).



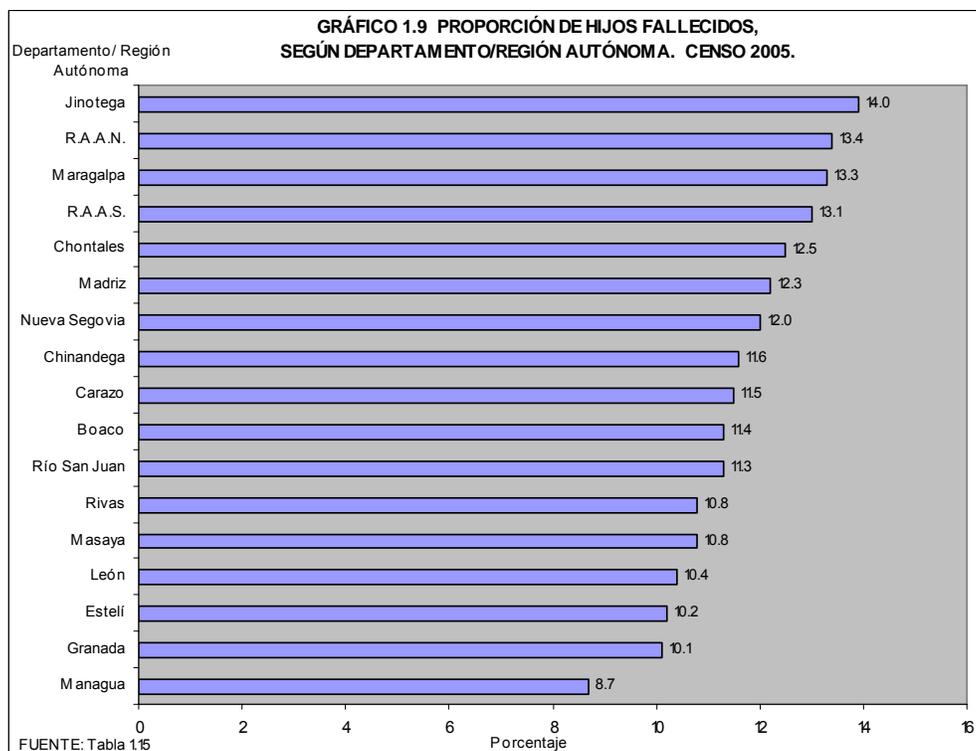
### Proporción de hijos fallecidos

Con respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1971 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 1.15). En 1971 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 23 habían muerto hasta el momento del censo, en 1995 este número se reduce a 14 y para el 2005 a 11 hijos fallecidos de cada 100, indicando un claro descenso de los niveles de mortalidad en el país, de acuerdo a las cifras censales. El comportamiento en descenso es similar tanto para el área urbana como rural pero es más significativa en el área urbana al pasar en 1971 de 23 hijos fallecidos de cada 100 a 10 en el censo 2005 (una reducción significativa de 13 hijos fallecidos), mientras que en el área rural esta reducción es de 10 hijos, implicando que la proporción urbana de hijos fallecidos bajó un 56 por ciento, y sólo un 44 por ciento en la rural.

En 1971 los valores mayores se tienen en Chinandega, Río San Juan y Jinotega entre 25 y 27 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad correspondía a Rivas, Boaco, Madriz, Estelí, León, Managua y Nueva Segovia, en donde se observan entre 21 y 22 hijos fallecidos de cada 100.

En 1995 se tiene a los mismos departamentos anteriores, a los que se agrega Matagalpa, como los de mayor mortalidad entre 16 y 17 hijos fallecidos de cada 100. En el otro extremo, como departamento de menor mortalidad se manifiesta a Managua, 11 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el 2005 solamente la R.A.A.N. no presenta reducción en la proporción de hijos fallecidos (12.8 en 1995 y 13.4 en 2005) mientras que Río San Juan presenta el descenso más importante (15.7 en 1995 a 11.3 en 2005). Más de 13 hijos fallecidos de 100 nacidos vivos, se tienen en Jinotega, Matagalpa y las dos Regiones Autónomas. El valor mínimo se observa en Managua con 9 hijos fallecidos de cada 100 y el máximo en Jinotega con 14 hijos fallecidos de cada 100. (Ver Gráfico 1.9)



## Estimaciones Demográficas

Las deficiencias que presentan los registros de los hechos vitales (nacimientos y defunciones, particularmente) impiden, en muchos casos, la obtención de indicadores valederos de las variables demográficas (fecundidad y mortalidad). Sin embargo el desarrollo de métodos, utilizando información recogida en censos de población o encuestas, permite estimar estas variables en poblaciones con estadísticas de registro incompletas, en esta situación se encuentra Nicaragua.

Esta parte trata de la presentación de indicadores muy importantes desde el punto de vista demográfico y de salud. También sirve para poner en evidencia el potencial que encierra la información censal, cuando se incorporan preguntas que permiten la aplicación de diferentes métodos demográficos, para derivar dichos indicadores. Una ventaja del uso de los datos censales con este objetivo, es que se puede estudiar el vínculo de las variables demográficas asociadas a variables económicas, sociales, culturales y otras. Por consiguiente estas metodologías también son aplicables en contextos donde se tienen estadísticas con buena cobertura y calidad, dado que la visión que se obtiene es mucho más amplia que la derivada de las estadísticas de registro.

Por ejemplo, es posible estimar la mortalidad infantil, aparte de los contextos geográficos y administrativos (región geográfica, departamento / región autónoma, municipio, área urbana y rural), según la educación de las mujeres, o etnia, o religión, o pobreza (determinada en el censo a partir de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI) y otras aplicaciones, dependiendo de los temas investigados en el censo, según las condiciones de las viviendas, la ocupación del jefe(a) del hogar, etc.; un panorama similar se puede obtener en el estudio de la fecundidad.

Se presentan los resultados que se circunscriben al cálculo de la fecundidad y de la mortalidad infantil para el total del país, comparando con los resultados del censo de 1995 y las estimaciones por área urbana y rural que se derivan de los datos del 2005. Además, en el caso de la mortalidad infantil, aparte de las desagregaciones anteriores, se obtienen estimaciones por sexo, de esta manera se presentan medidas que permiten vislumbrar comportamientos asociados al enfoque de género.

Para ello se hace uso de métodos indirectos, denominados así por el hecho de que los datos necesarios para calcular los distintos indicadores, se derivan de preguntas efectuadas a las mujeres; no provienen de registros de los hechos vitales, los cuales, directamente, dan lugar a estimaciones de diferentes medidas demográficas y de salud.

Los métodos indirectos fueron diseñados para obtener estimaciones en contextos donde los registros son inexistentes o están afectados por una baja cobertura, la propuesta de los mismos se debe al demógrafo inglés William Brass, de allí que se denominan como métodos del tipo Brass o simplemente métodos de Brass<sup>12</sup>, se aplicaron originalmente en el contexto africano en la década de los 60 del siglo pasado.

Las preguntas que permiten la aplicación de estos métodos, están incluidas en todos los censos de América Latina, desde 1970 hasta la actualidad; en el caso de Nicaragua están presentes en los censos de 1971, 1995 y en el 2005.

Aunque la presentación de los indicadores abarca los ámbitos indicados anteriormente, no se debe perder de vista que el aporte principal de estos indicadores tiene como referencia el contexto local, particularmente el municipal, donde se carece de esta información. Por otro lado, en el orden nacional tanto el nivel de la fecundidad así como las medidas precisas de la mortalidad infantil y sus componentes, se obtienen de las encuestas de demografía y salud. Estos resultados y otros provenientes de estas fuentes de información son importantes, ya que permiten monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el país en la Cumbre del Milenio.

---

<sup>12</sup> NACIONES UNIDAS. Manual X. Técnicas Indirectas de Estimación Demográfica. Estudios de Población No. 81. Nueva York, 1986.

## Estimación de la fecundidad

El método de Brass, de mayor aplicación en el campo de la fecundidad, es el denominado P/F, con el mismo se obtiene un indicador preciso del nivel de la fecundidad: la Tasa Global de Fecundidad (TGF), que es el número medio de hijos por mujer, de acuerdo con la fecundidad de la población en estudio, y con el supuesto de que las mujeres no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil; este índice se constituye en una medida teórica del nivel de la fecundidad en ausencia de mortalidad. También se obtiene un conjunto de tasas específicas de fecundidad por edad, que se corresponden con la TGF calculada, correspondientes a los grupos quinquenales de edad de las mujeres en el período fértil (15-19, 20-24, ...., hasta 45-49 años).

Datos requeridos para efectuar el cálculo:

- Total de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad de la madre.
- Hijos nacidos en el año anterior al censo, según los mismos grupos de edad
- Mujeres por grupos quinquenales de edad.

Con estos datos se cuenta con información retrospectiva y actual de la fecundidad. A partir del número de hijos tenidos nacidos vivos por las mujeres a lo largo de toda su vida reproductiva y con las mujeres de cada grupo de edad, se calcula el promedio de hijos por mujer (paridez media, para cada edad), y con los nacimientos del año anterior (obtenidos de la pregunta realizada a las madres sobre la fecha de nacimiento del último hijo), y las mujeres de cada grupo de edad, se obtienen tasas de fecundidad actuales; en definitiva se trata de comparar la paridez media (P) con la obtenida a partir de la fecundidad del período más reciente (F), de allí la denominación de P/F del método

De acuerdo con la bibliografía citada, los datos que permiten el cálculo de la paridez y los correspondientes a las tasas de fecundidad reciente, están afectados por errores diferentes, se trata de utilizar los datos más confiables.

Al respecto, empíricamente se ha demostrado, en innumerables aplicaciones prácticas, que las tasas de fecundidad por edad se corresponden con una estructura adecuada de la variable (es decir que la forma que adoptan las tasas de fecundidad por edad, se corresponden con la estructura real de la población en estudio) y que la paridez media, en el método de Brass, se aproxima al verdadero nivel de la fecundidad de esta población. El método permite comparar la fecundidad retrospectiva con la actual, y derivar un factor de corrección (f) de las tasas de fecundidad por edad, y con las tasas corregidas, obtener el valor del nivel de la fecundidad (o sea la TGF).

Un elemento a tener en cuenta, cuando se hace uso de esta metodología, es que se recomienda su aplicación, cuando los niveles de la fecundidad se han mantenido constantes en los últimos 10 años.

Esto no ocurre en la realidad nacional, ni en la gran mayoría de países de la región latinoamericana, o en los países de menor desarrollo, como consecuencia las estimaciones finales de los niveles de la fecundidad, resultan algo mayores que los reales (es decir el método de Brass, en estos contextos, tiende a sobreestimar el nivel de esta variable); por el hecho de que se corrigen las tasas de fecundidad, por posible omisión de hijos nacidos en el último año, cuando lo que ocurre realmente es que la natalidad está descendiendo, por lo que la corrección puede ser más elevada de lo que corresponde.

Con la intención de obtener una estimación del nivel de la fecundidad que sea más representativo del comportamiento de esta variable, se ha propuesto una variante en la obtención del factor de corrección (f), que tenga en cuenta el hecho de que la fecundidad, independientemente del contexto, sigue descendiendo. La referencia bibliográfica la constituye el documento: MEASURE Evaluation/OMS. Medición de la Mortalidad Materna a partir de un Censo: Instrucciones para los Usuarios. Julio, 2001. Esta corrección se efectuó a los datos provenientes del Censo del 2005; se espera que los indicadores obtenidos, reflejen adecuadamente el nivel de la fecundidad vigente, en cada una de las aplicaciones realizadas, tanto en el orden nacional, como en las áreas de residencia.

### Nivel de la fecundidad en el orden nacional

En la Tabla 1.16, se muestran los resultados obtenidos aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y la TGF (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); figuran también los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

**TABLA 1.16 TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
15-19	0.1482	0.1690	17.2	0.1085	0.1169	19.9	30.8
20-24	0.2195	0.2504	25.5	0.1444	0.1556	26.5	37.9
25-29	0.1922	0.2192	22.3	0.1266	0.1364	23.2	37.8
30-34	0.1457	0.1662	16.9	0.0895	0.0965	16.4	41.9
35-39	0.1009	0.1151	11.7	0.0513	0.0553	9.4	52.0
40-44	0.0418	0.0477	4.9	0.0194	0.0209	3.6	56.2
45-49	0.0128	0.0146	1.5	0.0056	0.0060	1.0	58.9
Σ	0.8611	0.9823	100.0	0.5453	0.5876	100.0	
TGF	4.30	4.90		2.73	2.94		
f		1.1408			1.0777		

El primer comentario tiene que ver con los niveles de la fecundidad obtenidos en los dos momentos, es decir si responden a la realidad o no.

Al respecto los resultados se pueden comparar con las encuestas de Demografía y Salud<sup>13</sup>. En la primera de ellas, 1992-93, se obtuvo una TGF de 4.56 hijos por mujer, en el censo de 1995 resultó de 4.90, hay algunos elementos que ayudan a explicar la diferencia: la estimación proveniente del censo debe ser algo mayor que la real, por aplicar el método P/F en un ámbito donde está descendiendo la natalidad, también es claro que el valor obtenido en la encuesta de Salud Familiar resulta algo menor que el correspondiente al promedio nacional, dado que en esta encuesta no se incluyó a las Regiones Autónomas y Río San Juan, donde los niveles de la fecundidad son bastante más elevados que el valor calculado (TGF = 4.56, obtenido sin tomar en cuenta estas divisiones político administrativas).

Con respecto al censo del 2005 el valor calculado (2.94 hijos por mujer), es algo inferior al nivel estimado en la ENDESA 2001 (3.23 hijos por mujer), en este caso la estimación proveniente del censo es algo más cercana en el tiempo, por consiguiente el resultado obtenido es una estimación aceptable del nivel de la fecundidad.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> PROFAMILIA. Encuesta sobre Salud Familiar. Nicaragua 92-93. Informe Final. Noviembre, 1993.

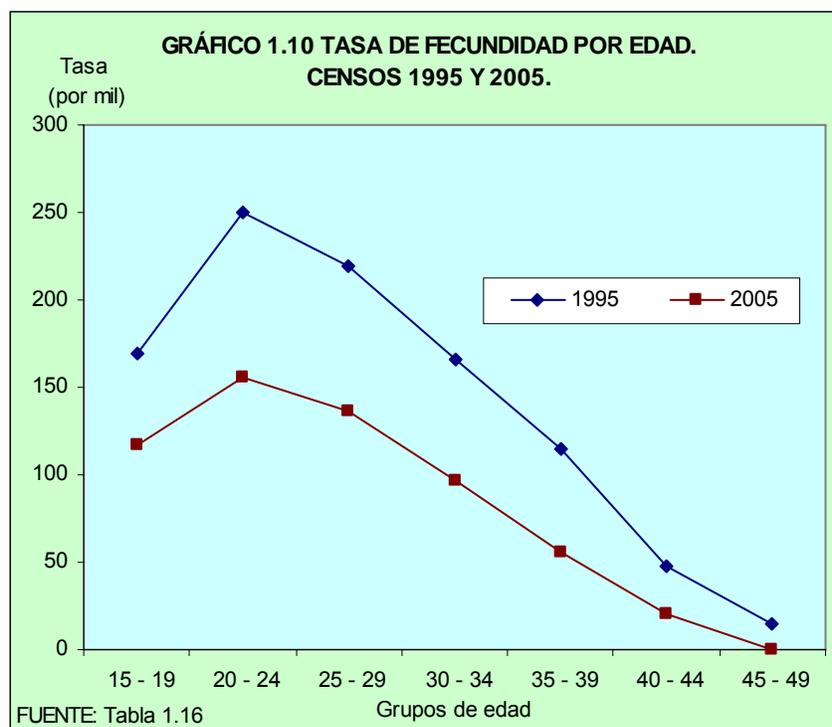
INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 2001. Informe General. Octubre, 2002.

<sup>14</sup> NOTA: Los resultados censales se van a poder contrastar con la Encuesta de Demografía y Salud 2006, que el INEC ejecutará entre septiembre 2006 y febrero 2007.

En definitiva, en la comparación de los niveles de la fecundidad derivados de los datos censales, con los de encuestas específicas para investigar aspectos relacionados con la salud reproductiva de las mujeres, se llega a la conclusión que los resultados censales son plausibles, particularmente los obtenidos para el 2005.

Estos resultados son claros en mostrar que en una década se ha experimentado un descenso muy importante del promedio de hijos por mujer, de acuerdo con los resultados censales, de casi cinco a cerca de tres, una disminución del 40 por ciento en los 10 años transcurridos.

Con respecto al comportamiento de las tasas de fecundidad (ver Gráfico 1.10), en los dos censos se tiene una estructura de la fecundidad que se califica de temprana, dado que la tasa más elevada corresponde a las mujeres de 20-24 años; por otro lado, el descenso en el nivel de la fecundidad, ha provocado cambios en las distribuciones porcentuales de las tasas. En la última columna de la Tabla 1.16, se presenta el porcentaje de descenso que han experimentado las mismas, se observa que la reducción menor se tiene en las adolescentes, la tasa se redujo en un 30 por ciento, entre 20 – 34 años alrededor del 40 por ciento y valores crecientes de los 35 años en adelante, culminando con una reducción cercana al 60 por ciento al final del período reproductivo de las mujeres.



Las distribuciones porcentuales de las tasas evidencian que el aporte a la fecundidad de las mujeres de 35 años y más, disminuyó su peso en forma significativa, de un 18 por ciento en 1995 a un 14 por ciento en el 2005, esto tiene consecuencia positivas en lo que respecta a reducción de embarazos y nacimientos de mayor riesgo, lo que influye a su vez en disminución de la mortalidad materna y de la mortalidad infantil; sin embargo se advierte que aumentó el peso de la fecundidad adolescente. Otro grupo de mayor riesgo, según los datos del 2005, las mujeres menores de 20 años, aportan con la quinta parte de todos los nacimientos, casi tres puntos porcentuales más que en 1995 (17.2%).

Resumiendo, en el 2005, dos terceras partes de los nacimientos ocurren en las edades ideales para la maternidad (de los 20 a los 34 años). Los nacimientos de mayores riesgos de muerte para las madres y sus hijos (mujeres menores de 20 años y de 35 años y más), comprenden al tercio restante, porcentaje que era algo superior al 35 por ciento, en 1995.

### Nivel de la fecundidad según lugar de residencia de las mujeres

En forma similar a la presentación anterior, en esta parte se hace referencia a la fecundidad urbana y rural. La Tabla 1.17, muestra los resultados obtenidos en la aplicación del método P/F, con la información del Censo de 2005, en estos contextos.

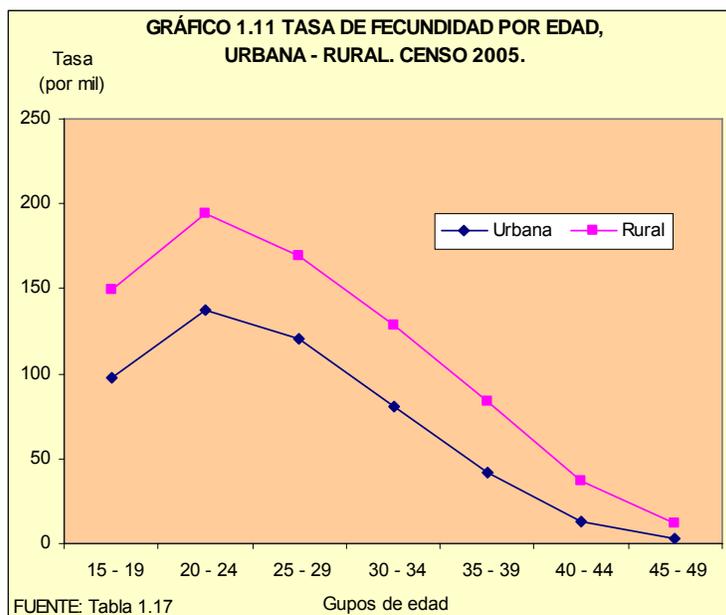
**TABLA 1.17 TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 2005.**

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad					
	Urbano			Rural		
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%
15-19	0.0876	0.0976	19.8	0.1369	0.1498	19.4
20-24	0.1233	0.1374	27.8	0.1774	0.1941	25.1
25-29	0.1079	0.1203	24.3	0.1551	0.1697	21.9
30-34	0.0725	0.0808	16.4	0.1174	0.1284	16.6
35-39	0.0371	0.0414	8.4	0.0767	0.0839	10.8
40-44	0.0120	0.0134	2.7	0.0336	0.0368	4.7
45-49	0.0029	0.0032	0.6	0.0107	0.0117	1.5
Σ	0.4433	0.4941	100.0	0.7078	0.7744	100.0
TGF	2.22	2.47		3.54	3.87	
f		1.1146			1.0940	

De nuevo la ENDESA 2001, permite comparar el nivel de la fecundidad, según la residencia de las mujeres, en esa encuesta el promedio de hijos por mujer fue de 2.55 y 4.38, para la zona urbana y la rural, respectivamente; los resultados censales son coherentes con estos promedios, mostrando un nivel parecido para el área urbana y un descenso de importancia en el ámbito rural.

Los valores obtenidos reflejan una diferencia cercana a un hijo y medio entre el promedio de hijos de las mujeres rurales con respecto a las urbanas (o que la fecundidad rural es un 36% mayor que la urbana).

Las tasas de fecundidad por edad, rural y urbana, corresponden a una fecundidad temprana (ver Gráfico 1.11), además el gráfico pone en evidencia las diferencias importantes existentes entre las tasas de uno y otro contexto.



Se observa, en la distribución porcentual de las tasas de fecundidad, que las adolescentes urbanas y las rurales aportan, prácticamente, con el mismo peso a la fecundidad total (cerca del 20%). Por otra parte, se verifica que el descenso del nivel de la fecundidad trae aparejado una concentración de la misma en las edades centrales del período reproductivo (20-34 años), mientras que en el ámbito urbano el aporte de las mujeres a la fecundidad total, de este grupo de edades llega al 68.5 por ciento, en el área rural es 63.5 por ciento, esto implica que los nacimientos de mayor riesgo (menores de 20 años y de 35 años y más), sean un 31.5 por ciento en las mujeres urbanas y del 36.5 por ciento en las rurales.

Otra forma de poner de manifiesto la diferencia entre un conjunto de tasas y el otro, es calcular la edad media de la fecundidad<sup>15</sup>, a un nivel menor de la variable, le corresponde también una edad promedio menor, dado que la fecundidad se concentra, en la medida de que las madres tienden a controlar su descendencia, particularmente después de los 30 o 35 años y no tanto en las edades jóvenes, donde están comenzando a tener sus hijos, o aún no han completado el número ideal de los mismos. La edad media de la fecundidad de las mujeres urbanas es de 26.3 años, casi un año menos que en las mujeres rurales (27.2 años).

### **Estimación de la mortalidad infantil**

#### **i) El método de Brass para estimar la mortalidad al comienzo de la vida**

En general la propuesta de Brass para la medición de la mortalidad, al inicio de la vida, es amplia; con su metodología se determina mortalidad en la niñez y en edades adultas jóvenes, es decir la probabilidad de muerte desde el nacimiento hasta distintas edades<sup>16</sup>.

El método se apoya en la información sobre el número de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes declarados por las mujeres en un censo o encuesta es decir:

- Total de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad de la madre,
- hijos nacidos vivos sobrevivientes o fallecidos,
- mujeres por grupos quinquenales de edad.

Con estos datos se calculan proporciones de niños que han fallecido, que de por sí constituyen indicadores de mortalidad en los primeros años de vida. A igualdad de otros factores, estas proporciones son mayores en contextos de mortalidad más elevada, que en aquellos de mortalidad menor.

La proporción de hijos fallecidos depende del tiempo durante el cual estos niños han estado expuestos a riesgos de morir y del nivel de mortalidad prevaleciente cuando nacieron y comenzaron a transcurrir sus vidas.

El riesgo de muerte varía con la edad de las mujeres, los hijos de mujeres jóvenes tienen una edad inferior que los correspondientes a mujeres de mayor edad, en consecuencia, la proporción de hijos fallecidos de las mujeres de cada grupo de edad son representativos de la mortalidad entre el nacimiento y diferentes edades, la proporción es menor en las mujeres más jóvenes, y tiende a aumentar hacia las edades más avanzadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, Brass establece un mecanismo que transforma las proporciones de hijos fallecidos, en probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta ciertas edades. El autor demostró que existe una relación empírica entre estas proporciones y las probabilidades de muerte.

<sup>15</sup> La edad media de la fecundidad se obtiene como la sumatoria de los productos que resultan de multiplicar la distribución porcentual de las tasas de cada grupo de edad por la edad central de cada intervalo (17.5, 22.5, ..., hasta 47.5 años, respectivamente), dividiendo por 100.

<sup>16</sup> NACIONES UNIDAS. Manual X. Técnicas Indirectas ... Op. Cit. BRASS W. Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados. CELADE, Serie E, No. 14. Chile, 1974. GARCÍA V., PRIMANTE D.. Mortalidad. Apuntes de clase. CELADE. Costa Rica, 1990.

Con la información correspondiente a las mujeres por grupos quinquenales de edad, los hijos tenidos nacidos vivos y los sobrevivientes, estableció un conjunto de relaciones, en donde con  $i$  se identifica cada grupo de edad,  $k$  es un factor muy próximo a uno, que aplicado a las proporciones de fallecidos ( $Q_i$ )<sup>17</sup>, trasforma estas proporciones en probabilidades de muerte  $-q(x)$ ; por lo tanto  $q(x) = k_i * Q_i$ , a continuación se tiene el conjunto de relaciones, con la notación que les corresponde:

Edad	$i$	$k_i$	$Q_i$	$q(x)$
15-19	1	$k_1$	$Q_1$	$q(1)$
20-24	2	$k_2$	$Q_2$	$q(2)$
25-29	3	$k_3$	$Q_3$	$q(3)$
30-34	4	$k_4$	$Q_4$	$q(5)$
35-39	5	$k_5$	$Q_5$	$q(10)$
.....	.....	.....	.....	.....
60-64	10	$k_{10}$	$Q_{10}$	$q(35)$

Obsérvese que en los tres primeros grupos las probabilidades de muerte varían de uno en uno (probabilidad de morir entre 0 y 1 año, 0 y 2 años y 0 y 3 años), en el cuarto grupo se tiene la probabilidad de morir entre 0 y 5 años), y a partir de este grupo las probabilidades de muerte varían de cinco en cinco, hasta el grupo de 60-64 años, en que se calcularía la probabilidad de morir de los hijos, desde el nacimiento hasta los 35 años de edad.

El método tiene una serie de supuestos:

- La fecundidad y la mortalidad han permanecido constantes en años recientes (últimos 10 años),
- la mortalidad de los hijos de madres que están vivas, es la misma que la de aquellos que son huérfanos de madre,
- los riesgos de muerte de los hijos son independientes de la edad de la madre.

En poblaciones reales estos supuestos raramente se cumplen, en cuanto al primero, las variables demográficas siguen su descenso, independientemente del contexto en el cual se están midiendo, es probable también, que la mortalidad de los hijos que han perdido su madre, particularmente cuando son de corta edad, debe ser mayor que la de aquellos que no son huérfanos y por último, el riesgo de muerte de los hijos está vinculado con la edad de la madre, los hijos de madres muy jóvenes y de madres mayores de 35 años tienen mayores riesgos de muerte.

Sin embargo el método ha demostrado en forma empírica, que es poco sensible a desviaciones de las condiciones teóricas, utilizando una expresión de Brass, el método es "robusto"; en aplicaciones en países con registros vitales con elevada cobertura, las estimaciones obtenidas con el método de Brass son comparables y se asemejan a las derivadas de los registros. En cuanto a la información básica, la misma debe cumplir con algunos requisitos, demostrativos de cierta calidad de los datos utilizados, en las aplicaciones a realizar:

- El número de mujeres, por grupos quinquenales de edad, debe decrecer a medida que aumenta la edad de las mismas (puede no ser así en algunas desagregaciones que se practiquen),
- la paridez media que se obtiene (cociente entre el número de hijos nacidos vivos de cada grupo de edad de las mujeres, con respecto a las mujeres de ese grupo), se espera que aumente con la edad de las mujeres,
- las proporciones de hijos fallecidos debe ser una función creciente con la edad de las mujeres.

<sup>17</sup>  $Q_i = 1 - HS/HTNV$ , con HS se identifica a los hijos supervivientes o actualmente vivos y con HTNV al total de hijos tenidos nacidos vivos, el cociente HS/HTNV es la proporción de hijos vivos al momento del censo o encuesta, la diferencia con la unidad es la proporción de hijos fallecidos.

Desventajas que presentan las estimaciones calculadas con el método de Brass:

- El primer valor obtenido corresponde a la probabilidad de muerte en el primer año de vida, que representa a la tasa de mortalidad infantil; se obtiene con los datos suministrados por las mujeres de 15-19 años. En general estos datos están afectados por errores de cierta significación, pero más importante que este hecho es que, aunque los datos básicos sean de buena calidad, la mortalidad infantil calculada tiende a ser más elevada que la correspondiente a los nacimientos de todas las mujeres (hay estudios que muestran que la mortalidad de los hijos de madres menores de 20 años, es mayor que la correspondiente a hijos de madres de 20-24 años y aún de 25-29 años); como consecuencia el valor obtenido (probabilidad de muerte en el primer año de vida o tasa de mortalidad infantil), con datos provenientes de mujeres de 15-19 años, generalmente no se tiene en cuenta, por no ser representativo del fenómeno que se pretende medir.
- Cuando se aplicaba esta metodología, en una de sus variantes, la medida más utilizada era la obtenida con los datos aportados por las mujeres de 20-24 años, o sea la probabilidad de morir en los primeros dos años de vida y esta es una medida que tiene una clara interpretación demográfica, comprende en forma conjunta, a la mortalidad del primer y segundo año de vida, sin embargo su aplicación es limitada en el campo de la salud, dado que comprende a dos mortalidades muy diferentes desde el punto de vista sanitario. (La mortalidad del primer año de vida tiene un componente muy importante de defunciones asociadas a malformaciones congénitas, y riesgos asociados al parto y posparto, mientras que en el segundo año de vida las defunciones están mayoritariamente relacionadas con factores exógenos (enfermedades parasitarias, infecciosas, respiratorias, etc.).
- Las estimaciones salvo la primera que corresponde aproximadamente al año anterior al censo o encuesta, no tienen una referencia temporal precisa, se sitúan en algún momento en el pasado.

## ii) La variante de Coale-Trussell

Estos autores superan las limitaciones del método de Brass, sin dejar de lado la propuesta original (por ello se considera como una “variante” del método de Brass), es decir también se apoyan en la proporción de hijos fallecidos, proponen otra forma de cálculo de los factores  $k_i$  (aunque no difieren significativamente de los que se obtienen en la aplicación de Brass); adicionalmente, en esta variante, todas las probabilidades de muerte, se pueden expresar en medidas de la mortalidad infantil, a su vez, se calcula el tiempo al que corresponden las estimaciones, expresado en años y fracciones de año, antes del momento de referencia del censo o encuesta.

Para derivar estimaciones de la mortalidad infantil se hace uso del conjunto de tablas modelo de mortalidad propuesto por Coale y Demeny<sup>18</sup>, estas tablas comprenden cuatro subconjuntos, denominados familias Norte, Sur, Este y Oeste<sup>19</sup>, se tiene la posibilidad de elegir entre ellas y determinar el que mejor se adapta a la estructura de la mortalidad en las primeras edades del país en estudio. En las aplicaciones realizadas en Nicaragua, particularmente cuando se obtienen indicadores por sexo, se hace uso de las tablas modelo de la familia Oeste, por ser las que mejor reflejan el comportamiento de esta mortalidad.

Los datos necesarios para aplicar esta variante, son los indicados anteriormente (mujeres por grupos quinquenales de edad y los hijos tenidos y sobrevivientes de las mismas); sin embargo se deshecha la información de las mujeres de mayor edad (las de 50 años y más, información que presenta mayores errores), es decir se trabaja con los datos aportados por las mujeres en el tramo de edades 15-49 años, quedan definidos, por lo tanto, siete grupos quinquenales, cada uno de ellos aporta finalmente, con un valor de la tasa de mortalidad infantil, es decir se obtienen siete medidas de este indicador, que se ubican en el tiempo.

<sup>18</sup> COALE A., DEMENY P. Regional Model Life Tables. Princeton University Press. New Jersey, 1966.

<sup>19</sup> ORTEGA A. Tablas de Mortalidad. CELADE. Serie E, No. 1004, Costa Rica, 1987.

Dado que la mortalidad, dependiendo del contexto en que se mide, viene descendiendo en forma más o menos intensa, las estimaciones más alejadas en el tiempo se correspondan con una mortalidad infantil mayor, por consiguiente las que se derivan de las mujeres más jóvenes, valores situados en el pasado reciente, deben reflejar una mortalidad menor de sus hijos.

La ventaja de contar con varias medidas espaciadas en el tiempo, es que permite la descripción de la tendencia del fenómeno en estudio; además si el censo anterior se realizó con la periodicidad recomendada (cada diez años), como es el caso de Nicaragua en los dos últimos, es posible aplicar esta metodología al censo anterior y contar con una serie de estimaciones que abarcan, aproximadamente, los últimos 25 años.

La aplicación a los datos de los censos de 1995 y 2005, de la variante de Coale-Trussell, haciendo uso de las tablas modelo de mortalidad de la familia Oeste, conduce a los resultados que se presentan en la siguiente sección.

### Tasas de mortalidad infantil en el ámbito nacional

En la Tabla 1.18, se hace referencia a los grupos de edades de las mujeres, el intervalo  $i$  que identifica cada grupo, la proporción de fallecidos ( $Q_i$ ), el tiempo en que se ubica cada estimación ( $t_i$ ) y las tasas de mortalidad infantil (TMI), obtenidas para cada censo.

**TABLA 1.18 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.**

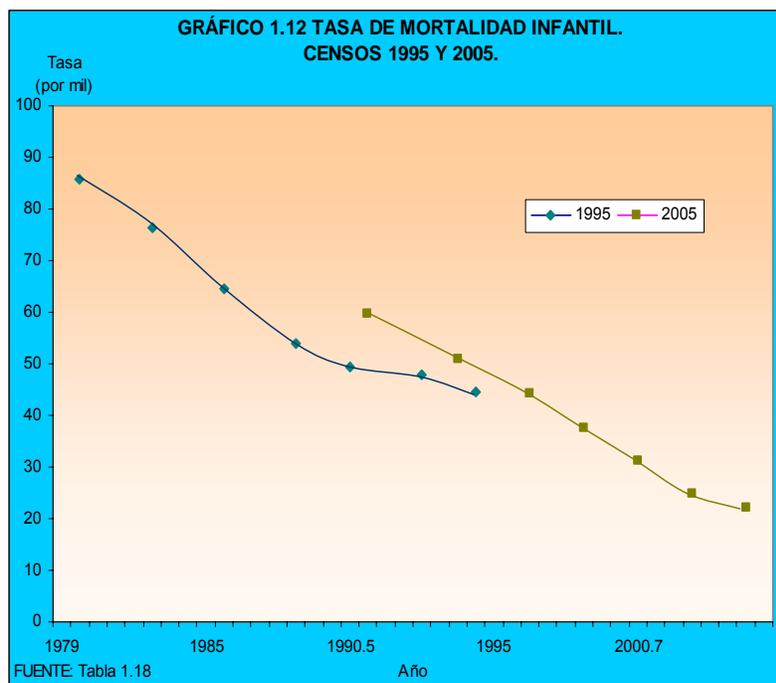
Grupos de Edad	Intervalo $i$	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Fallecidos $Q_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)	Proporción de Fallecidos $Q_i$	Año $t_i$	TMI (por mil)
15-19	1	0.04714	1994.0	44.4	0.02421	2004.1	22.0
20-24	2	0.05501	1992.6	47.8	0.02738	2002.7	25.0
25-29	3	0.06186	1990.5	49.5	0.03662	2000.7	31.3
30-34	4	0.07225	1988.1	54.0	0.04697	1998.5	37.9
35-39	5	0.09498	1985.5	64.5	0.05983	1996.1	44.1
40-44	6	0.12386	1982.8	76.4	0.07620	1993.5	50.9
45-49	7	0.15453	1979.9	85.8	0.10195	1990.7	59.8

El primer comentario se refiere a la proporción de hijos fallecidos, se evidencia el aumento de la misma tomando en cuenta la edad de las madres, cuanto más se han alejado los hijos del momento de su nacimiento mayor es el riesgo de muerte, los resultados verifican este hecho; también que las proporciones, en cada intervalo  $i$ , son inferiores en los resultados provenientes del censo del 2005, en comparación con sus similares de 1995, indicio del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

Las tasas de mortalidad infantil reflejan el comportamiento de las  $Q_i$ , el Gráfico 1.12, permite observar la tendencia del indicador, se advierte, para momentos parecidos en el tiempo, que las TMI obtenidas con los datos del censo del 2005 son algo superiores a sus similares de 1995. Otra particularidad es que las tasas que se derivan de los datos de las mujeres de 15-19 años, primera estimación en ambos conjuntos, que generalmente no se tienen en cuenta, presentan un comportamiento aceptable.

También es notable la linealidad que muestran las estimaciones calculadas con los datos del último censo; resumiendo la TMI que hacia 1980 presentaba un valor de 86 niños fallecidos, menores de un año, por cada 1000 nacidos vivos, descendió a 25 por mil, para mediados del 2002, una disminución del 70% en poco más de 20 años.

Con respecto a la validez de las estimaciones, de nuevo se puede tomar la ENDESA 2001 como elemento de referencia, en esa encuesta se obtuvo una tasa de mortalidad infantil de 31 por mil, calculada con los nacimientos de los cinco años anteriores a la encuesta, se observa una tasa similar en las estimaciones censales (31.5 por mil), aunque este valor se sitúa en un tiempo más cercano que el correspondiente a la encuesta. Esta es una comparación puntual, pero es demostrativa de que los resultados censales, en el tema estudiado, son coherentes con la realidad que pretenden medir.



### Tasas de mortalidad infantil de niños y niñas

La circunstancia de incluir, dentro de las preguntas hechas a las mujeres, relativas a los hijos tenidos nacidos vivos e hijos sobrevivientes o fallecidos, la distinción del sexo de los hijos (como se hizo en los censos del país en 1995 y 2005), permite la obtención de la mortalidad infantil en niños y niñas. El procedimiento a seguir es similar al efectuado para el cálculo de esta mortalidad en ambos sexos.

El objetivo es determinar si los datos del censo aportan en este campo, poniendo en evidencia que la mortalidad más elevada del sexo masculino que el femenino, se manifiesta en las edades tempranas de la vida, en este caso, en el primer año de vida; es decir se espera que los indicadores derivados de la estadística censal, muestren una mortalidad mayor de los niños que de las niñas.

Los resultados obtenidos con los datos del censo del 2005, Tabla 1.19, son coherentes, las proporciones de fallecidos y las estimaciones de la mortalidad infantil correspondientes a ambos sexos (ver Tabla 1.18), son valores intermedios a los obtenidos en esta tabla para niños y niñas.

Por otra parte, se verifica lo esperado, las proporciones de fallecidos aumentan con la edad de las madres, además tanto estas proporciones, como las tasas de mortalidad infantil derivadas de ellas, muestran una mortalidad mayor de los niños con respecto a las niñas. En el Gráfico 1.13, se observa el comportamiento regular que tienen las tasas, un cierto paralelismo en la evolución de la mortalidad infantil de niños y niñas y el descenso claro experimentado por esta mortalidad.

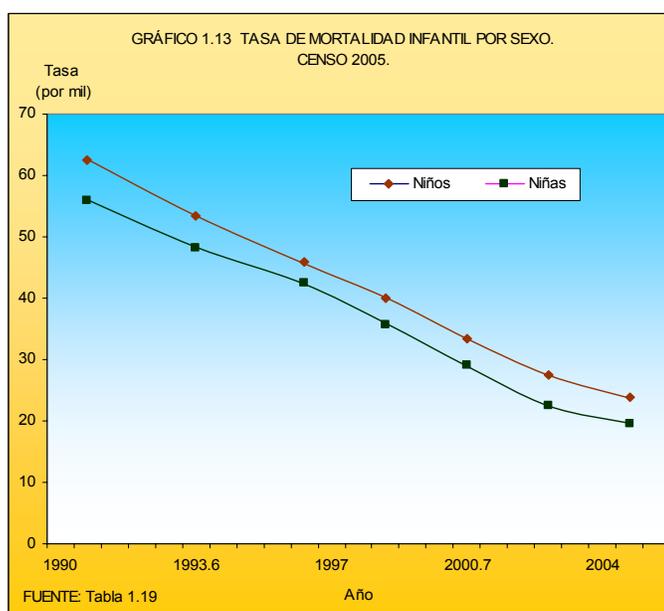
**TABLA 1.19 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI DE NIÑOS, CON RESPECTO A LAS TMI DE NIÑAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.**

Grupos de Edad	Intervalo i	Proporción de Fallecidos $Q_i$		Año $t_i$	TMI (por mil)		(1) / (2)
		Niños	Niñas		Niños (1)	Niñas (2)	
15-19	1	0.02619	0.02158	2004.1	23.9	19.6	1.22
20-24	2	0.03029	0.02434	2002.6	27.6	22.4	1.23
25-29	3	0.03936	0.03375	2000.7	33.4	29.0	1.15
30-34	4	0.05013	0.04370	1998.5	40.0	35.6	1.12
35-39	5	0.06242	0.05714	1996.1	45.8	42.4	1.08
40-44	6	0.08086	0.07139	1993.6	53.4	48.2	1.11
45-49	7	0.10740	0.09628	1990.7	62.6	55.9	1.10

Tomando como referencia la estimación más alejada en el tiempo y la que se calcula con los datos aportados por las mujeres de 20-24 años (intervalo 2), la tasa de mortalidad infantil de los niños descendió un 56 por ciento, mientras que en las niñas fue del 60 por ciento, descensos importantes ocurridos en unos 12 años (entre mediados de 1990 y el 2002). También se observa que resultaron algo más favorecidas las niñas que los niños, este es otro hecho esperado, en el descenso de la mortalidad se favorece más el sexo femenino que el masculino (en todas las edades, pero particularmente en las primeras edades de la vida).

Este aspecto está presente en el cociente de las tasas de mortalidad infantil de los niños con respecto a las niñas (última columna de la tabla) y la tendencia al aumento de la misma (la sobremortalidad masculina pasó de 1.10 a principios de los años 90 a algo más de 1.20 en las estimaciones más recientes).

En la ENDESA 2001 se tienen, entre otros indicadores, estimaciones de la mortalidad infantil por sexo, calculadas con nacimientos de los 10 años anteriores a la encuesta, la tasa para los niños fue de 39 por mil y la de las niñas 32 por mil, resultados que se comparan, aproximadamente, con los valores obtenidos con los datos provenientes de las mujeres del intervalo 4. En este caso el cociente de las tasas es 1.22, algo más elevado que lo obtenido con los datos censales, en cuanto al diferencial entre sexos de la mortalidad infantil.



### Tasas de mortalidad infantil, según área de residencia

Otro aspecto importante, en la investigación de la mortalidad infantil, es tomar en cuenta la residencia urbana o rural de las mujeres, las menores posibilidades de estas últimas en cuanto al acceso a la salud, que se reflejan en las diferencias existentes en cuidado prenatal y en el parto institucional, la desnutrición y la menor cobertura en vacunas en los niños, la presencia en la mayoría de las viviendas del piso de tierra, el menor acceso a los servicios básicos, entre otros aspectos, deben reflejarse en una mortalidad infantil mayor de los hijos de mujeres rurales, comparando con sus similares del área urbana.

La Tabla 1.20 presenta los resultados obtenidos con los datos censales, se puede verificar nuevamente que la proporción de hijos fallecidos y las TMI nacionales se sitúan, aproximadamente, a la mitad de los valores calculados para cada área, elementos demostrativos de la consistencia de la información censal básica.

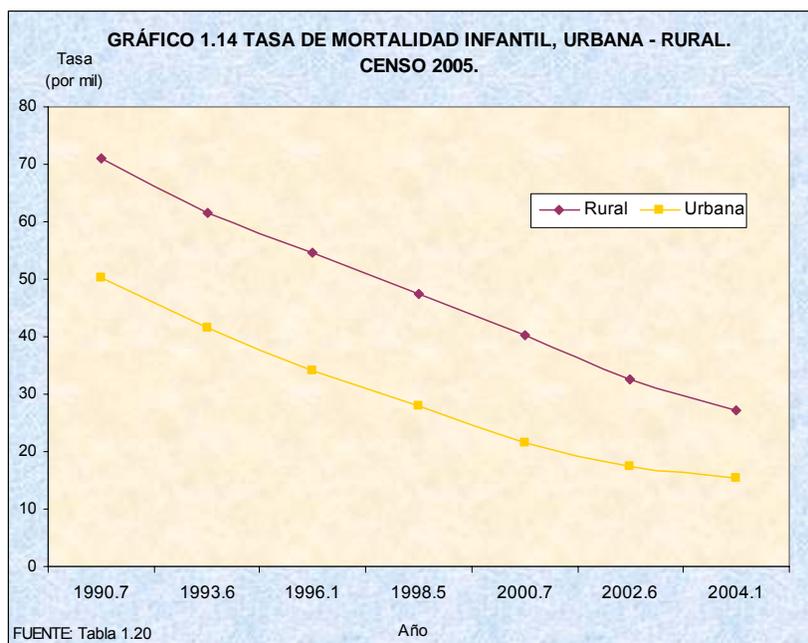
**TABLA 1.20 PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS POR SEXO ( $Q_i$ ), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES ( $t_i$ ), PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA POR ÁREA DE RESIDENCIA (TMI) Y RELACIÓN DE LAS TMI RURALES, CON RESPECTO A LAS TMI URBANAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO 2005.**

Grupos de Edad	Intervalo i	Proporción de Fallecidos $Q_i$		Año $t_i$	TMI (por mil)		
		Rural	Urbana		Rural	Urbana	(1) / (2)
					(1)	(2)	
15-19	1	0.03016	0.01642	2004.1	27.2	15.4	1.77
20-24	2	0.03603	0.01862	2002.6	32.5	17.4	1.87
25-29	3	0.04821	0.02466	2000.7	40.2	21.6	1.86
30-34	4	0.06093	0.03361	1998.5	47.4	27.9	1.70
35-39	5	0.07684	0.04473	1996.1	54.5	34.2	1.59
40-44	6	0.09524	0.06021	1993.6	61.5	41.5	1.48
45-49	7	0.12346	0.08341	1990.7	70.9	50.2	1.41

Se tiene un comportamiento adecuado de los indicadores, aumentan en la medida en que se retrocede en el tiempo. El Gráfico 1.14, muestra el descenso significativo de la mortalidad infantil; prestando atención a los resultados, en el área rural, entre el valor más alejado y el correspondiente al intervalo 2, se aprecia que esta mortalidad disminuyó más del 50 por ciento (54.2), mientras que en el ámbito urbano el descenso alcanzó al 65 por ciento, es decir la brecha que separa ambas mortalidades ha experimentado un aumento, como se puede ver en el cociente de las tasas (última columna del cuadro).

En la ENDESA 2001, la TMI fue de 28 y 43 por mil en el área urbana y la rural, respectivamente, calculadas con los nacimientos de los 10 años anteriores a la encuesta, los resultados comparables son los del intervalo 4, mostrando el mismo valor para la mortalidad infantil del contexto urbano y algo mayor la estimación en el área rural a partir de los datos censales. El cociente de las tasas en la encuesta conduce a una sobremortalidad del área rural con respecto a la urbana de 1.54, menor que en los resultados censales más recientes, pero aún así queda en evidencia una diferencia importante en la mortalidad infantil, según el área de residencia<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> El tema es de singular importancia, según los resultados censales, la reducción de la mortalidad infantil ha tenido un impacto mayor en el área urbana. Dado que el INEC en lo que resta del 2006 e inicios del 2007, ejecutará una nueva encuesta de Demografía y Salud, se tendrá la oportunidad de ratificar o rectificar los resultados aportados por el censo 2005, que se constituyen, por el momento, en un llamado de atención para el sector salud.



## Características Educativas

La educación constituye una herramienta muy eficaz para combatir la pobreza y la desigualdad, así como para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población. La información aquí brindada permite obtener un conocimiento importante de estas características, contribuyendo de esta manera a dirigir los planes y programas de educación hacia la población carente o deficiente en este campo, y propiciar así las bases para un mayor crecimiento económico a partir de una Población Económicamente Activa, más educada.

En este acápite se abordan las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción de la población por sexo y por área de residencia, indicando su evolución a través de los distintos censos.

### Analfabetismo

Un tema de mucha importancia en el campo educativo lo constituye el porcentaje de personas analfabetas, este indicador muestra la carencia de educación de una parte de la población, lo que limita las oportunidades en todos los ámbitos.

En la Tabla 1.21 se observa el comportamiento histórico que ha tenido el analfabetismo en el país, para las poblaciones de 6, 10 y 15 años y más, proporcionando de esta manera, una serie de indicadores de tres tramos diferentes de edad de la población, que van desde el inicio del proceso de alfabetización dentro de la enseñanza formal, hasta la medida utilizada por la UNESCO, correspondiente a la población de 15 años y más. En el caso de Nicaragua los indicadores más utilizados corresponden a la población de 10 años y más. (ver Gráfico 1.15)

**TABLA 1.21 PORCENTAJES DE ANALFABETOS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPOS DE POBLACIÓN DE 6, 10 Y 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Censo y Sexo	Total			Urbano			Rural		
	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más	6 Años y más	10 Años y más	15 Años y más
<b>1950</b>									
Ambos sexos	65.5	62.6	61.6	33.8	30.0	29.8	82.9	81.1	80.4
Hombres	66.5	63.5	62.0	32.1	27.3	26.3	82.0	80.0	78.6
Mujeres	64.6	61.8	61.3	35.1	31.9	32.2	83.9	82.4	82.3
<b>1963*</b>									
Ambos sexos	-	49.2	50.2	-	20.6	-	-	70.2	-
Hombres	-	49.5	49.9	-	17.5	-	-	69.2	-
Mujeres	-	49.0	50.4	-	23.0	-	-	71.3	-
<b>1971</b>									
Ambos sexos	47.4	42.2	42.5	24.1	18.4	19.5	69.7	65.6	65.4
Hombres	47.9	42.4	42.0	22.6	15.8	16.1	69.1	64.8	63.8
Mujeres	46.9	42.0	42.9	25.3	20.4	22.1	70.4	66.3	67.0
<b>1995</b>									
Ambos sexos	28.8	24.6	25.8	15.6	12.3	13.3	45.8	40.1	42.8
Hombres	29.4	24.8	25.3	15.3	11.3	11.8	46.1	41.1	41.9
Mujeres	28.2	24.5	26.1	15.9	13.2	14.6	45.4	40.9	43.7
<b>2005</b>									
Ambos sexos	23.7	20.5	22.0	13.2	11.1	12.1	37.7	33.6	36.5
Hombres	24.3	20.7	21.9	12.8	10.3	11.1	38.2	33.8	36.1
Mujeres	23.1	20.3	22.1	13.4	11.7	13.0	37.1	33.3	36.9

\*En este censo se investigó la condición de alfabetismo a partir de los 10 años; por otro lado la información publicada no permite obtener los porcentajes urbanos y rurales de la población de 15 años y más

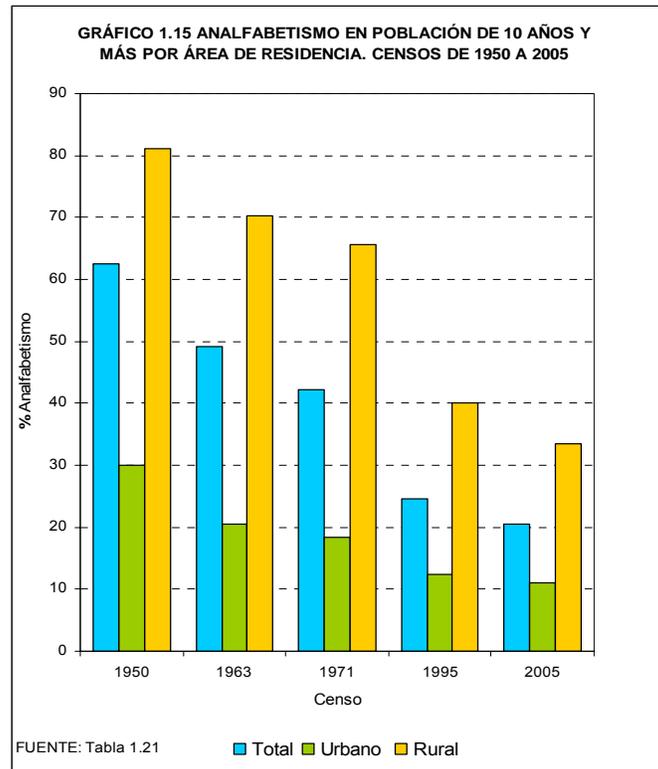
Los porcentajes de analfabetismo de la población de 10 años y más, reflejan descensos importantes a través de toda la estadística censal, con valores superiores al 60 por ciento en 1950 que disminuyen a un 20.5 por ciento en 2005.

La información investigada en el censo 2005 en relación a este indicador de analfabetismo es consistente con la información de encuestas realizadas por el INEC, como la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2001 y la Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida 2001, que investigan el analfabetismo para las personas de 10 años y más, con resultados de 20.0 y 20.5 por ciento respectivamente.

Por sexo, los datos disponibles para todos los censos sobre el porcentaje de analfabetismo, muestran que el proceso de alfabetización en el país, a diferencia de la mayoría de los países de Latinoamérica, ha conducido a que prácticamente no se observen diferencias entre el alfabetismo de los hombres y el de las mujeres. Este aspecto corresponde en cierta medida a un aporte desde el punto de vista de género, al ir cerrando brechas de desigualdades entre los sexos.

El analfabetismo según área de residencia, muestra diferencias sustanciales y es la población que vive en el área rural quien ha tenido siempre los mayores porcentajes. Entre 1950 y 2005 el analfabetismo urbano desciende 63 por ciento mientras que en el ámbito rural esta disminución es del 58 por ciento.

La brecha que separa al analfabetismo urbano del rural, obtenida a partir del cociente entre los porcentajes rurales con respecto a los urbanos en cada censo y para la población de 10 años y más, ese cociente aumentó desde 2.7 veces en 1950, a 3.4 veces en 1963, y 3.6 veces en 1971; en los censos recientes se perciben cambios en esta tendencia, el analfabetismo rural fue 3.3 veces más que el urbano en el censo de 1995 y tres veces en el 2005. Los datos anteriores ponen en evidencia que los descensos futuros del analfabetismo están condicionados por los avances que se consigan en el ámbito rural.



## Asistencia escolar

Dentro de la temática censal, las características educativas de la población constituyen una importante fuente de información. La asistencia escolar es uno de los temas primordiales debido a la influencia directa que ésta ejerce en el analfabetismo y en los niveles de instrucción alcanzados por la población.

En la Tabla 1.22 se presentan los porcentajes de asistencia escolar en los censos realizados en el país desde 1950, en la misma se describe la evolución y la situación actual de la asistencia escolar de la población de 6 a 29 años, dentro de la educación formal.

**TABLA 1.22 PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Censo y Sexo	Total	Urbano	Rural	Relación entre Área**
<b>1950*</b>				
Ambos sexos	15.9	33.4	7.1	4.70
Hombres	16.1	37.2	6.9	5.39
Mujeres	15.8	30.2	7.4	4.08
Relación entre sexos***	1.02	1.23	0.93	
<b>1963</b>				
Ambos sexos	27.5	45.2	15.6	2.90
Hombres	28.2	49.5	15.4	3.21
Mujeres	26.8	41.5	15.8	2.62
Relación entre sexos	1.05	1.19	0.97	
<b>1971</b>				
Ambos sexos	34.3	52.6	17.3	3.04
Hombres	35.1	56.3	17.2	3.27
Mujeres	33.6	49.4	17.4	2.83
Relación entre sexos	1.04	1.14	0.99	
<b>1995</b>				
Ambos sexos	48.0	59.2	34.5	1.72
Hombres	47.7	60.3	33.7	1.78
Mujeres	48.2	58.2	35.4	1.64
Relación entre sexos	0.99	1.24	0.95	
<b>2005</b>				
Ambos sexos	51.7	58.7	43.3	1.35
Hombres	50.7	58.2	42.1	1.38
Mujeres	52.7	59.2	44.5	1.33
Relación entre sexos	0.96	0.98	0.94	

\* Comprende a Población de 6 a 24 años

\*\* Los cocientes %Urbano/Rural representan la brecha existente entre área de residencia

\*\*\* Los cocientes %Hombres/Mujeres representan la brecha existente entre sexo

Según los datos se muestra un avance significativo en la asistencia escolar, ver Gráfico 1.16 más que se triplicó el porcentaje entre 1950 y el 2005, al pasar de 16 a 52 por ciento. Lo notable de este aumento está relacionado particularmente con lo acontecido en el área rural, mientras que la asistencia en la parte urbana no alcanza a duplicarse (de 33 a 59%), en el contexto rural se incrementó seis veces (pasó de 7 a 43%); esto trae aparejado el hecho de que la brecha, entre la asistencia escolar según área de residencia de la población, ha venido disminuyendo en forma sustancial; en 1950 la asistencia escolar urbana, era casi cinco veces la rural (4.70), fue de tres veces mayor en 1963 y 1971 y es menor a dos en los dos últimos censos 1.72 y 1.35 por ciento respectivamente.

En el censo del 2005 se observa que el aumento en la asistencia escolar (casi cuatro puntos porcentuales con respecto a 1995), es consecuencia de que en el ámbito rural se incrementó en nueve puntos (de 34.5 a 43.3%), dado que en lo urbano prácticamente no hubo cambio (alrededor del 59%). De mantenerse este comportamiento a futuro, es decir acercamiento de la brecha que separa la asistencia

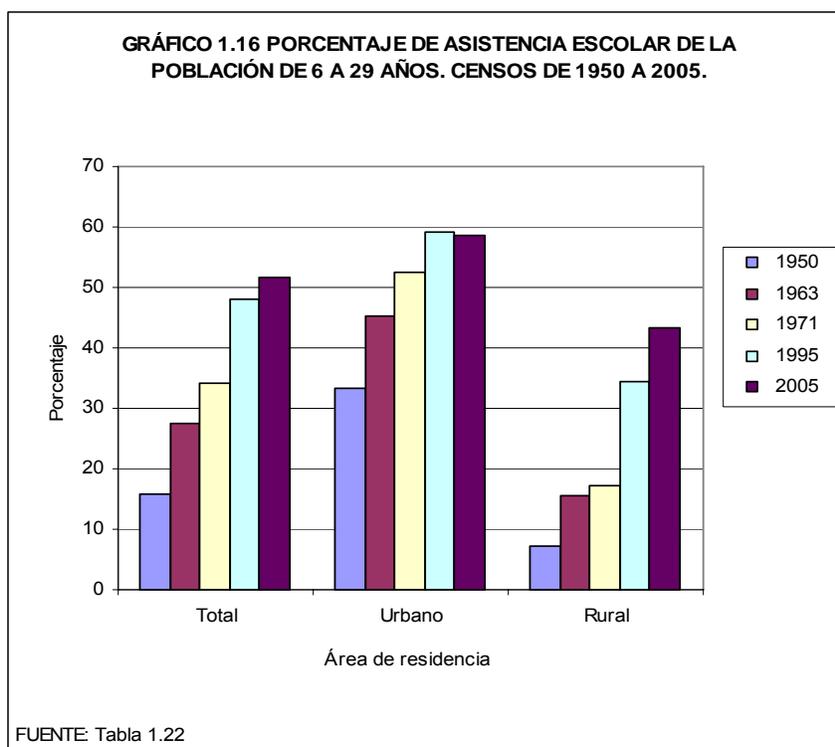
escolar de la población rural con respecto a la urbana, se tendría como consecuencia una continuidad en la reducción de la brecha entre el analfabetismo rural y el urbano.

En cuanto a sexo se evidencia, al igual que con el analfabetismo, en el país, la asistencia escolar ha sido muy parecida entre hombres y mujeres a lo largo de más de medio siglo de estadística censal; sin embargo estos datos permiten vislumbrar algunos cambios en este comportamiento.

Por ejemplo, tradicionalmente la asistencia escolar de niños y jóvenes rurales ha sido algo menor que la correspondiente a la población femenina (el cociente entre la asistencia de los primeros, con respecto a las segundas, es inferior a uno), por el contrario en el contexto urbano, con la excepción del 2005, hay una diferencia clara a favor de la población masculina (el cociente en este caso es mayor que uno).

Se observa que los indicadores para el 2005, como ya se indicó, muestran un aumento de la asistencia y como consecuencia de lo acontecido en el contexto rural, dado que no hay cambio en el indicador urbano (con respecto a 1995), pero este promedio urbano resulta afectado, por la disminución en la asistencia escolar de la población masculina, y no en la femenina, que sigue en aumento.

Como reflejo de esta situación, de acuerdo con los datos del 2005, los indicadores relativos a la asistencia escolar, resultan algo más favorables en la población femenina con respecto a la masculina, tanto en el área urbana como en la rural.



## Nivel de instrucción

A continuación se presenta la distribución porcentual de la población de 10 años y más según niveles de instrucción a partir del censo de 1950, con el objetivo de establecer una comparación de estos niveles y describir la evolución de la escolaridad en el transcurso del tiempo.

Para 1950 se hace la salvedad que la agrupación de los años aprobados presentados, no son específicamente comparables con los censos posteriores dado que la agrupación de los años aprobados es diferente, además no se cuenta con la escolaridad por sexo dentro de las áreas de residencia por lo tanto los resultados del censo de 1950 se presentan separados (ver Tabla 1.23).

En 1950 se tiene un elevado porcentaje de población con ningún año aprobado (65%), si a ello se agregan aquellos que tienen entre 1-3 años aprobados se conforma un total de 85 por ciento de la población de 10 años y más, que se puede considerar en su mayoría analfabeta y semi-analfabeta, sólo un 14 por ciento cuenta con cuatro años y más de escolaridad.

Se perciben diferencias en el nivel de instrucción entre hombres y mujeres, aunque los porcentajes de los años aprobados de 1-3 y 4-6 son algo más altos en las mujeres mientras que con 7 y más años de escolaridad son los hombres que presentan un porcentaje mayor.

Con respecto al área de residencia se puede observar una amplia brecha entre ambas, siendo el área rural la más desfavorecida, hay 50 puntos porcentuales de diferencia en la población rural sin instrucción con respecto a la urbana, (83.6% y 33.0% respectivamente), mientras que esta última cuenta con un 35 por ciento de personas con 4 años y más de escolaridad en el ámbito rural apenas llega al tres por ciento.

**TABLA 1.23 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSO 1950.**

Años de Estudio Aprobados	Sexo			Área de Residencia	
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
<b>LA REPÚBLICA</b>					
Ninguno	100.0	48.4	51.6	100.0	100.0
1-3	65.2	32.0	33.2	33.0	83.6
4-6	20.4	9.6	10.8	32.5	13.5
7 y más	11.7	5.1	6.6	27.7	2.6
	2.7	1.7	1.0	6.8	0.3

La Tabla 1.24 presenta los siguientes niveles de instrucción; 1-3, 4-9 y 10 años y más aprobados de los censos de 1963 al 2005. Al hacer la comparación con 2005 se observa un significativo avance educativo, la población que tiene ningún nivel más los de 1-3 años aprobados pasa de 85.6 por ciento en 1950 a 36.6 por ciento en 2005, igual es de importante el progreso logrado en relación a los que tienen aprobado de 4 años y más entre los dos censos, de un 14 por ciento en 1950, a más del 60 por ciento en el 2005.

Los datos del 2005 muestran un aumento importante en los niveles de instrucción de la población, lo que está directamente asociado al incremento sustancial observado en la asistencia escolar de la misma.

El descenso que ha tenido el porcentaje de la población sin instrucción está asociado a la disminución del analfabetismo, para 1963 la mitad de la población de 10 años y más no tenía ningún nivel de instrucción, para 2005 este porcentaje se reduce al 20 por ciento, valor coincidente con el analfabetismo de la población de 10 años y más.

**TABLA 1.24 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS. CENSOS DE 1963 A 2005.**

Área de Residencia y Años de Estudio Aprobado	Censo de 1963 *			Censo de 1971			Censo de 1995			Censo de 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>48.6</b>	<b>51.4</b>	<b>100.0</b>	<b>48.3</b>	<b>51.7</b>	<b>100.0</b>	<b>48.4</b>	<b>51.6</b>	<b>100.0</b>	<b>48.6</b>	<b>51.4</b>
Ninguno	49.4	24.1	25.3	45.7	22.2	23.5	24.5	12.0	12.5	20.1	9.9	10.2
01 - 03	29.5	14.3	15.2	22.0	10.3	11.7	23.1	11.8	11.3	16.5	8.6	7.9
04 - 09	19.1	8.9	10.2	25.6	11.9	13.7	39.8	18.8	20.9	43.1	21.0	22.1
10 y más	2.0	1.3	0.7	4.0	2.3	1.7	11.7	5.4	6.3	19.9	8.9	11.0
Ignorado	-	-	-	2.7	1.6	1.1	0.9	0.3	0.6	0.4	0.2	0.2
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>43.9</b>	<b>56.1</b>	<b>100.0</b>	<b>44.6</b>	<b>55.4</b>	<b>100.0</b>	<b>46.2</b>	<b>53.8</b>	<b>100.0</b>	<b>46.7</b>	<b>53.3</b>
Ninguno	20.8	7.8	13.0	21.7	8.5	13.2	12.6	5.4	7.2	11.2	4.9	6.3
01 - 03	36.8	16.2	20.6	25.6	11.2	14.4	18.4	8.9	9.5	11.1	5.4	5.7
04 - 09	37.9	17.0	20.9	42.4	19.1	23.3	49.2	23.1	26.1	47.4	22.8	24.6
10 y más	4.5	2.9	1.6	7.4	4.2	3.2	18.5	8.6	9.9	29.9	13.4	16.5
Ignorado	-	-	-	2.9	1.6	1.3	1.3	0.4	0.9	0.4	0.2	0.2
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>52.0</b>	<b>48.0</b>	<b>100.0</b>	<b>52.0</b>	<b>48.0</b>	<b>100.0</b>	<b>51.4</b>	<b>48.6</b>	<b>100.0</b>	<b>51.4</b>	<b>48.6</b>
Ninguno	70.3	36.1	34.2	69.1	35.7	33.4	40.3	20.8	19.5	32.5	16.9	15.6
01 - 03	24.2	12.9	11.3	18.3	9.4	8.9	29.5	15.8	13.7	24.0	13.0	11.0
04 - 09	5.2	2.8	2.4	9.2	4.8	4.4	27.2	13.4	13.8	37.2	18.6	18.6
10 y más	0.3	0.2	0.1	0.8	0.5	0.3	2.7	1.3	1.4	5.9	2.7	3.2
Ignorado	-	-	-	2.6	1.6	1.0	0.3	0.1	0.2	0.4	0.2	0.2

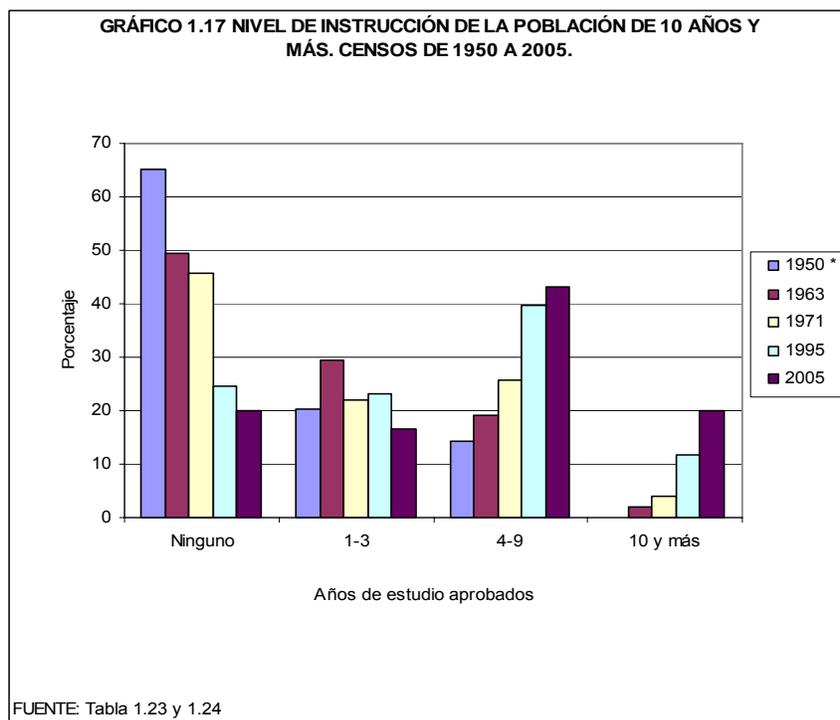
\*En la categoría "Ninguno" se incluyó a las personas con nivel ignorado

Por sexo se evidencian algunas diferencias, hasta el censo de 1971 con 4-9 años de escolaridad se tenían porcentajes algo más elevados en las mujeres que en los hombres, mientras que estos presentaban un valor mayor en 10 años y más de instrucción. En los censos recientes de 1995 y 2005, en la población femenina se refleja una escolaridad más elevada, tanto en 4-9 como en 10 años y más de estudio aprobados.

A pesar de los avances observados en la escolaridad beneficiando a toda la población aún persisten diferencias por área de residencia. En el 2005 casi el 80 por ciento (77%) de la población urbana tiene 4 años y más de escolaridad, ese porcentaje es poco más de 40 en la rural (43%).

En cuanto a la escolaridad urbana de los hombres y mujeres se observa que estas últimas han presentado un porcentaje algo más elevado que el de los hombres con ningún año de instrucción, pero han tenido una escolaridad superior en 4-9 años y en los censos recientes también en 10 años y más. En el ámbito rural las diferencias no son tan significativas.

El Gráfico 1.17 pone en evidencia la evolución del nivel de escolaridad descrito anteriormente y permite visualizar algunos aspectos de interés, como el aumento de importancia que se tuvo entre 1995 y 2005, en el nivel de los 10 años y más de instrucción (de 11.7% a 19.8% respectivamente).



\*Para 1950 los años aprobados corresponden a 4-6, y 7 y más

## Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, pueden o no, tener correspondencia con los derivados de otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, principalmente por la metodología empleada y los períodos de referencia utilizados en cada una de éstas, que difieren sustancialmente con las utilizadas en un censo. La ventaja de esta investigación, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas en el censo, caracterización de subpoblaciones, la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país y las comparaciones internacionales.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución de su tamaño y estructura, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejercerán las futuras poblaciones en el mercado de trabajo.

En esta sección se analiza la participación de la Población de 10 años y más en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados / rentistas y otras categorías.

### Población Económicamente Activa

Los conceptos utilizados para definir PEA en los censos de población efectuados en los últimos años en nuestro país, han sufrido algunas diferencias, aunque hacen posible su comparación entre ellos. Para el Censo del 2005 se considera como PEA a todas las personas de 10 años y más que aportan su trabajo para producir bienes y servicios, empleadas y desempleadas, con inclusión de las cesantes, las que buscan trabajo por primera vez y otros activos durante un período de referencia.

**TABLA 1.25 POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y TASA DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Área de Residencia y Censo	Población			Población de 10 Años y más (%)	Tasa (por cien)	
	Total	10 Años y más	Económicamente Activa		Bruta	Refinada
<b>LA REPÚBLICA</b>						
1950	1 049 611	733 584	329 976 *	69.9	31.4	45.0
1963	1 535 588	991 943	474 960	64.6	30.9	47.9
1971	1 877 952	1 241 943	563 761	66.1	30.0	45.4
1995	4 347 099	2 999 900	1 445 075	68.8	33.2	48.2
2005	5 142 098	3 895 447	1 748 759	75.7	34.0	44.9
<b>Urbano</b>						
1950	369 028	265 511	114 979	71.9	31.2	43.3
1963	627 292	419 335	189 539	66.8	30.2	45.2
1971	896 378	613 355	251 954	68.4	28.1	41.1
1995	2 370 806	1 712 287	818 229	72.2	34.5	47.8
2005	2 875 551	2 263 859	1 041 583	78.7	36.2	46.0
<b>Rural</b>						
1950	680 583	468 073	214 997	68.8	31.6	45.9
1963	908 296	572 608	285 731	63.0	31.5	49.9
1971	981 574	628 043	311 807	64.0	31.8	49.6
1995	1 986 293	1 287 613	626 846	64.9	31.6	48.7
2005	2 266 547	1 631 588	707 176	71.9	31.2	43.3

\*En 1950 se investigaron las características de la población a partir de los 14 años

Con respecto a las cifras obtenidas en los distintos censos, la población de 10 años y más muestra una fluctuación de 65 y 76 por ciento con respecto de la población total del país (desde 1950 a 2005). La PEA mantiene valores entre el 45 y 48 por ciento según las cifras reflejadas en los censos, observándose el mayor peso en el censo de 1995, lo que manifiesta un aumento de población en edad activa.

La Tasa Bruta de Actividad (TBA), es un indicador que permite medir la participación de la población en la actividad económica, se define como el cociente entre la PEA y la población total.

Este indicador muestra entre los distintos censos en estudio valores bastante parecidos, donde aproximadamente existe una relación de treinta personas económicamente activa por setenta que se encuentran fuera de la actividad económica. Los valores de la TBA que se reflejan para las áreas urbano y rural no reflejan muchas diferencias en los tres primeros censos. Sin embargo, en el 2005, el peso de la población en el área urbana muestra una tasa de cinco puntos porcentuales mayor que la rural (36% y 31% respectivamente).

Tomando en cuenta que la TBA es un indicador afectado por la estructura de la población, se construye la Tasa Refinada de Actividad o Porcentaje de Participación Activa, el cual relaciona la población de 10 años y más económicamente activa con la población total de 10 años y más, obteniéndose por consiguiente valores superiores a los que se muestran en la TBA.

La Tasa Refinada de Actividad ha oscilado a lo largo de los censos entre 45 y 48 por ciento, observándose que las tasas rurales superan a las urbanas, salvo en el censo del 2005 en que esta última es mayor que la rural (46% y 43% respectivamente).

### Población por condición de actividad

Aunque las investigaciones del tema en los distintos censos del país, no son totalmente comparables, es posible practicar el seguimiento de ciertas características de interés, tanto en la población activa como en la inactiva.

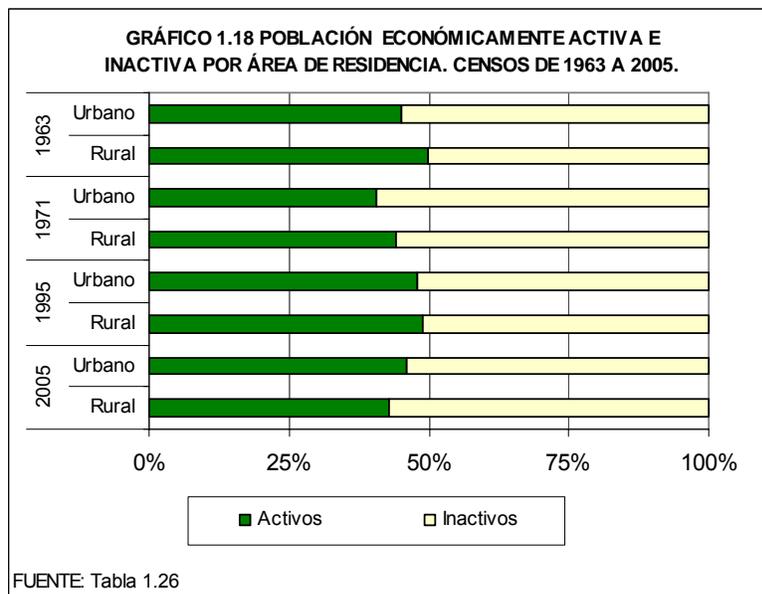
En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y desocupación, y en la población inactiva se indagan aquellas personas por sexo y área de residencia que aunque están en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo.

Según la Tabla 1.26, el porcentaje de la PEA ocupada más elevado se obtuvo en 1963 (47%), fue alrededor del 40 por ciento en 1971 y 1995, aumentando en tres puntos porcentuales en el 2005 (43%).

**TABLA 1.26 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1963 A 2005.**

Área de Residencia y Condición de Actividad	Censo 1963			Censo 1971*			Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres									
<b>LA REPÚBLICA</b>	100.0	48.5	51.5	100.0	48.3	51.7	100.0	48.5	51.5	100.0	48.7	51.3
Total Activos	47.9	38.2	9.7	40.7	31.8	8.9	48.2	33.9	14.3	44.9	30.8	14.1
Ocupados	47.1	37.6	9.5	39.3	30.7	8.6	40.0	28.5	11.5	43.0	29.4	13.6
Desocupados	0.8	0.6	0.2	1.4	1.1	0.3	8.2	5.4	2.8	1.9	1.3	0.5
Total Inactivos	52.1	10.3	41.8	55.0	14.4	40.6	51.8	14.6	37.2	55.1	17.9	37.2
Ama de casa	34.1	-	34.1	27.1	0.6	26.5	22.3	-	22.3	22.8	1.0	21.8
Estudiante	13.4	6.8	6.6	17.3	8.6	8.7	22.8	11.0	11.8	20.8	10.0	10.8
Jubilado, pensionado	-	-	-	0.8	0.5	0.3	0.8	0.6	0.2	1.0	0.6	0.4
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	1.3	0.8	0.5	0.7	0.4	0.3
Anciano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.3	0.9	1.4
Asilo y penal	0.3	0.2	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.3	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	9.8	4.7	5.1	4.6	2.2	2.4	7.5	5.0	2.5
Ignorado	-	-	-	4.3	2.1	2.2	-	-	-	-	-	-
<b>Urbano</b>	100.0	43.9	56.1	100.0	44.6	55.4	100.0	46.4	53.6	100.0	46.7	53.3
Total Activos	45.2	29.6	15.6	39.9	25.9	14.0	47.8	29.5	18.3	46.0	27.1	18.9
Ocupados	43.8	28.5	15.3	37.9	24.3	13.6	38.6	23.2	15.4	44.2	25.9	18.3
Desocupados	1.4	1.1	0.3	2.0	1.6	0.4	9.2	6.3	2.9	1.9	1.2	0.7
Total Inactivos	54.8	14.3	40.5	57.3	17.3	40.0	52.2	16.9	35.3	54.0	19.6	34.4
Ama de casa	28.7	-	28.7	23.1	0.4	22.7	18.6	0.1	18.5	18.0	0.9	17.1
Estudiante	21.3	10.9	10.4	26.1	12.9	13.2	27.7	13.3	14.4	23.3	11.1	12.2
Jubilado, Pensionado	-	-	-	1.2	0.6	0.6	1.2	0.8	0.4	1.5	0.9	0.6
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	1.3	0.7	0.5	0.8	0.4	0.3
Anciano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.4	0.9	1.6
Asilo y penal	0.6	0.3	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.2	3.1	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	6.9	3.4	3.5	3.5	2.0	1.5	7.9	5.4	2.5
Ignorado	-	-	-	2.8	1.4	1.4	-	-	-	-	-	-
<b>Rural</b>	100.0	52.0	48.0	100.0	52.1	47.9	100.0	51.5	48.5	100.0	51.5	48.5
Total Activos	49.9	44.6	5.3	41.5	37.6	3.9	48.7	39.9	8.8	43.3	35.9	7.4
Ocupados	49.6	44.4	5.2	40.7	37.0	3.7	42.0	35.7	6.3	41.4	34.3	7.1
Desocupados	0.3	0.2	0.1	0.8	0.6	0.2	6.7	4.2	2.5	1.9	1.6	0.3
Total Inactivos	50.1	7.4	42.7	52.8	11.6	41.2	51.3	11.6	39.7	56.7	15.6	41.1
Ama de casa	38.0	-	38.0	31.0	0.8	30.2	27.3	0.1	27.2	29.4	1.2	28.1
Estudiante	7.7	3.9	3.8	8.7	4.5	4.2	16.3	8.0	8.3	17.3	8.3	8.9
Jubilado, pensionado	-	-	-	0.6	0.4	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1
Incapacitado permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.1	0.9	1.2
Anciano	-	-	-	-	-	-	1.3	0.8	0.5	0.6	0.4	0.3
Asilo y penal	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (retirados, sin oficio, etc.)	4.3	3.4	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	12.5	5.9	6.6	6.1	2.5	3.6	7.0	4.5	2.5
Ignorado	-	-	-	5.7	2.9	2.8	-	-	-	-	-	-

También se observan cambios según el área de residencia, el más importante está referido al hecho de que hasta el censo de 1995, la PEA del área rural presentaba un porcentaje algo más elevado que el comportamiento urbano, mientras que en el censo de 2005 se invierte ligeramente este comportamiento, resultando una PEA urbana con un peso algo mayor que la rural. (ver Gráfico 1.18)

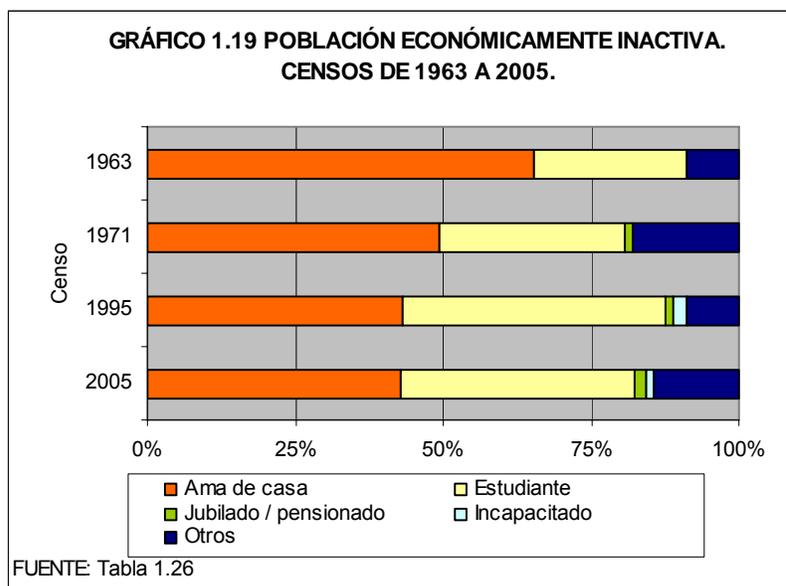


Con respecto a la desocupación, tuvo el máximo valor en 1995, con el 8.2 por ciento de desocupados con respecto al porcentaje total de la PEA (48.2%) que implica una tasa de desocupación del 17 por ciento; este valor a disminuido sensiblemente para el 2005 (19% de 45.2%), equivalente a una tasa de desocupación ligeramente mayor del cuatro por ciento (4.2%). Es importante indicar que este porcentaje de PEA desocupada en el 2005, presente el mismo valor en hombres y mujeres, siendo muy semejante en el área urbana y la rural.

Otro aspecto de interés está dado por las diferencias entre las tasas de

actividad de hombres y mujeres, en 1963 la PEA masculina era cuatro veces la femenina, el 38.2 por ciento de los primeros equivale a una tasa de actividad de los hombres de 78.8 por ciento, mientras que para las mujeres representa el 51.5 por ciento. En el último censo es un poco más del doble (30.8% hombres y 14.1% mujeres), consecuencia de la evolución que ha tenido la inserción en la actividad económica, cada vez mayor de la mujer, particularmente en el ámbito urbano, ya que en lo rural ha experimentado poco cambio.

La estructura de la población inactiva muestra variaciones en su perfil. Se observa una disminución de la categoría ama de casa, en 1963 representa el 34.1 por ciento del valor porcentual de todos los inactivos (52.1%); esto implica que el 65 por ciento de los inactivos se encuentra en esta categoría. Mientras que en el 2005 (22.8% de 55.1%) representan sólo el 41 por ciento de los inactivos. Por el contrario la categoría de estudiante ha ganado peso, del 26 por ciento en 1963, a 38 por ciento en el 2005 (aunque dentro de toda la población de 10 años y más el porcentaje de los estudiantes que era de 22.8 por ciento en 1995 bajó al 20.8 por ciento en el 2005); las restantes categorías son de menor significación y algunas de ellas tienen representación en un censo pero no en los otros. (ver Gráfico 1.19).



Al analizar el comportamiento de las tendencias ocupacionales en los últimos cuatro censos, se puede observar en la Tabla 1.27 que a pesar que los agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros continúan reportándose entre los de mayor porcentaje, sin embargo han ido perdiendo peso, de 58.9 para 1963 a un 23.2 por ciento en el 2005, han descendido hasta ser superados levemente por los que se dedican a actividades de baja calificación con un 23.7 por ciento en el último censo. Debe aclararse que la disminución que se observa en el peso del grupo de los agricultores se debe a que a partir de 1995 se hizo uso de una nueva Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, se trata de la CIUO-88, en la cual los peones agropecuarios se clasifican en la categoría de trabajadores no calificados, esto explica, por un lado la disminución del porcentaje del grupo de agricultores, y por otro el aumento significativo de los trabajadores no calificados.

En el grupo de los trabajadores de servicios y vendedores de comercio se observa un comportamiento de ascenso de un censo a otro, de seis por ciento en 1963 a 12.1 por ciento en el 2005. Otro grupo que vale la pena mencionar, por adquirir un porcentaje destacado de 11.8 por ciento en el 2005, es el de los oficiales operarios y artesanos, sin embargo no demuestra variaciones significativas de un censo a otro.

El grupo de los trabajadores de servicios personales y afines, en los primeros dos censos (1963 y 1971) muestra un aumento porcentual de 9.5 a 13.9 por ciento, pero este comportamiento se revierte a partir de 1995, llegando a reducirse a 4.7 por ciento en el 2005.

Es necesario esclarecer que la información sobre los grupos de profesionales, científicos e intelectuales y de técnicos y profesionales del nivel medio, en los primeros tres censos (1963, 1971 y 1995) fueron presentados como una sola información con una tendencia de ascenso (2.6, 5.2, y 8.8 por ciento respectivamente). En el 2005 es presentada de manera independiente, representando 5.1 por ciento el primero y 5.7 por ciento el segundo, pero es importante enfatizar que de presentarse como una sola información, como se dio en los anteriores censos, el peso de este grupo sería del 10.8 por ciento, lo que mostraría el habitual comportamiento de ascenso que ha venido reflejando en cada censo.

### **Población Económicamente Activa según sectores económicos y grandes divisiones de rama de actividad**

Las características económicas estudiadas en todos los censos de población están referidas a la rama de actividad económica existente en un país. Dicha clasificación implica el grado de la división del trabajo dentro de la organización económica y social.

Por lo general, la clasificación de la PEA por rama de actividad está muy vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo lógico es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén trabajando en la agricultura, y los artesanos, operarios y operadores de máquinas por ejemplo, en la industria manufacturera.

En la descripción de la rama de actividad se realizó una clasificación de los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores y se agrega información sobre actividades no especificadas. El Sector Primario conformado por dos grupos: a) Agricultura, ganadería y agropecuario y b) Caza, silvicultura y pesca. El Secundario, lo conforman tres grupos: a) Explotación de minas y canteras, b) industria manufacturera, y c) construcción. El Terciario contiene: a) Electricidad y agua, b) Comercio en general, hoteles y restaurantes, c) Transporte y comunicaciones, d) Establecimientos financieros y e) Servicio comunitario social y personal. Las actividades no especificadas la incluyen actividades no contenidas en ninguno de los sectores económicos.

En la distribución de la PEA por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, lo que nos permite conocer el comportamiento de las actividades económicas de mayor impacto en el país, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos censales presentados en la tabla 1.28 indican que la PEA en 1950 estaba compuesta mayoritariamente de agricultores y trabajadores del Sector Primario, 67.7 por ciento, en el transcurso de

los siguientes censos el peso del Sector Primario ha descendido considerablemente hasta un 34.1 por ciento en el 2005. Los datos de este sector, a diferencia de los censos anteriores, están siendo presentados en forma desagregada en dos grupos en el 2005, el primero es Agricultura, Ganadería y Agropecuarios y el segundo es Caza, Silvicultura y Pesca.

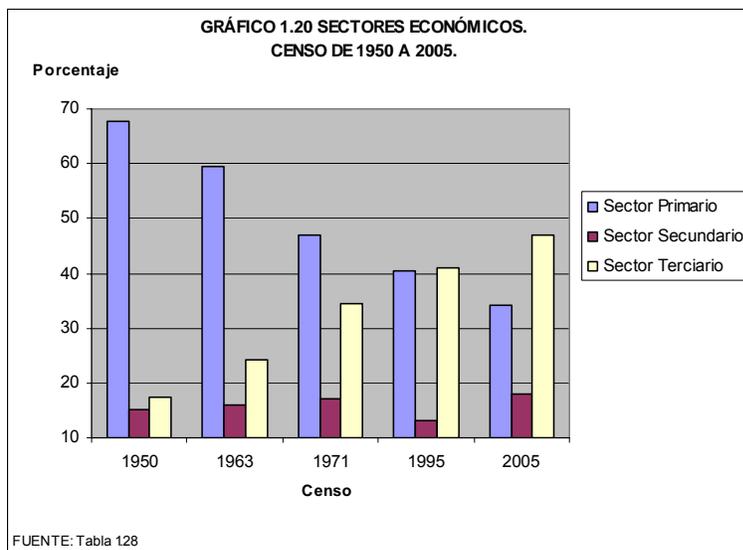
**TABLA 1.28 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y GRANDES DIVISIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD. CENSOS DE 1950 A 2005.**

Sector Económico y Grandes Divisiones de Rama de Actividad	Censo				
	1950*	1963	1971	1995	2005
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	<b>67.7</b>	<b>59.6</b>	<b>46.9</b>	<b>40.3</b>	<b>34.1</b>
Agricultura, ganadería y agropecuario	67.7	59.6	46.9	40.3	33.1
Caza, silvicultura y pesca	-	-	-	-	1.0
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>15.0</b>	<b>15.9</b>	<b>17.0</b>	<b>13.1</b>	<b>18.0</b>
Explotación de minas y canteras	1.0	0.9	0.6	0.3	0.3
Industria manufacturera	11.4	11.7	12.4	9.0	12.4
Construcción	2.6	3.3	4.0	3.8	5.3
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	<b>17.3</b>	<b>24.3</b>	<b>34.4</b>	<b>41.1</b>	<b>46.9</b>
Electricidad y agua	0.2	0.3	0.6	0.5	0.3
Comercio en general, hoteles y restaurantes	6.1	7.3	9.4	17.2	18.9
Transporte y comunicaciones	1.9	2.5	3.4	3.3	3.9
Establecimientos financieros	0.1	**	1.2	0.6	0.9
Servicio comunitario social y personal	9.0	14.2	19.8	19.5	22.9
<b>ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS</b>	<b>-</b>	<b>0.2</b>	<b>1.7</b>	<b>5.5</b>	<b>1.0</b>
Otras actividades	-	0.2	1.7	5.5	1.0

\*Población de 14 años y más

\*\* La información publicada no permite identificar esta categoría

El Sector Secundario, no ha presentado porcentajes significativos de participación y la leve disminución de su peso para 1995 se recuperó en el 2005, con el 18 por ciento. Dentro de las tres ramas que componen este sector, la de mayor peso la constituye la industria manufacturera, la que en 1995 tuvo un descenso pero se recuperó en el 2005, alcanzando niveles similares a los presentados en 1971.



El sector de mayor importancia en las actividades productivas del país lo constituye el Sector Terciario el que ha demostrado un comportamiento de ascenso entre cada censo. Este constante aumento se debe a una mayor inserción de los trabajadores a este tipo de actividades, pasando desde un 17.3 por ciento en 1950 hasta el 46.9 por ciento en el 2005, es decir casi la mitad de la población dedicada a la producción de bienes y servicios del país. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso, cada vez más importante, de la rama de comercio en general, hoteles y restaurantes que en 1950 era de 6.1 por ciento hasta alcanzar el 19 por ciento en el 2005. También es válido destacar que el rubro sobre servicio comunitario, social y personal ha venido demostrando un comportamiento de ascenso entre cada censo, del 9 por ciento en 1950 hasta el 22.9 por ciento en el 2005. (ver Gráfico 1.20)

### Categoría ocupacional

A continuación se analizan algunas características de la PEA ocupada, como categoría y situación ocupacional, que se derivan de la relación del trabajador con los medios de producción.

La Tabla 1.29, presenta las distribuciones porcentuales correspondientes a categoría ocupacional, de acuerdo a la forma en que se investigó en los censos; muestra los diferentes criterios seguidos en cada uno de ellos para definir las categorías ocupacionales.

Las personas ocupadas en relación de dependencia (asalariados en su gran mayoría), comprenden a las tres primeras categorías en los censos de 1950, a las dos primeras en los censos 1963, 1995 y 2005 (aunque en el primer censo la categoría obreros se agrupa con jornalero y en el segundo se asocia con empleado, por su parte el jornalero se suma a peón en los dos últimos censos 1995 y 2005); mientras que estas categorías se unen en una sola en el censo de 1971.

En 1950 llama la atención el valor correspondiente a la categoría patrono (13.5%) es probable que parte de ellos eran cuenta propia, entre los censos de 1963 y 1971, no se aprecian cambios de importancia entre las distintas distribuciones porcentuales, y esto se aprecia en los totales, en hombres y mujeres y en las áreas de residencia.

**TABLA 1.29 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. CENSOS DE 1950 A 2005.**

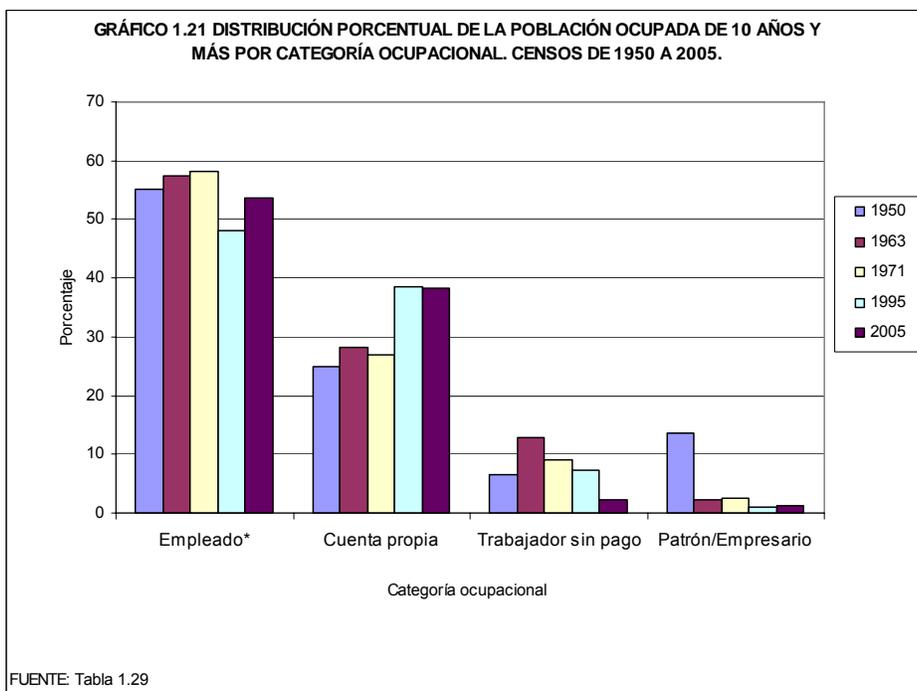
Censo y Categoría Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>1950</b>	<b>100.0</b>	<b>86.0</b>	<b>14.0</b>	<b>100.0</b>	<b>73.1</b>	<b>26.9</b>	<b>100.0</b>	<b>92.9</b>	<b>7.1</b>
Jornalero	31.3	30.7	0.6	14.8	14.4	0.4	40.2	39.4	0.7
Obreros	18.7	11.3	7.4	40.1	26.1	14.1	7.2	3.4	3.8
Empleado	5.1	3.7	1.4	11.1	7.5	3.6	1.8	1.6	0.2
Patronos	13.5	12.5	1.0	9.5	7.8	1.7	15.7	15.0	0.7
Cuenta propia	25.0	21.7	3.2	22.9	16.0	7.0	26.0	24.8	1.3
Trabajadores no remunerados	6.5	6.1	0.3	1.5	1.3	0.2	9.1	8.7	0.4
<b>1963</b>	<b>100.0</b>	<b>79.9</b>	<b>20.1</b>	<b>100.0</b>	<b>65.4</b>	<b>34.6</b>	<b>100.0</b>	<b>89.3</b>	<b>10.7</b>
Empleado	23.3	11.9	10.4	41.7	21.8	19.9	9.4	5.3	4.1
Obrero y jornalero	34.1	32.4	1.7	26.9	24.8	2.1	38.9	37.4	1.5
Cuenta propia	28.1	21.7	6.4	26.8	15.6	11.2	29.0	25.7	3.3
Patronos	2.3	2.0	0.3	1.8	1.5	0.3	2.6	2.2	0.4
Trabajador familiar sin pago	12.9	11.8	1.1	2.2	1.4	0.8	20.0	18.7	1.3
Otro	0.2	0.1	0.1	0.4	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Ignorado	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
<b>1971</b>	<b>100.0</b>	<b>78.1</b>	<b>21.9</b>	<b>100.0</b>	<b>64.9</b>	<b>35.1</b>	<b>100.0</b>	<b>90.4</b>	<b>9.6</b>
Empleado a sueldo	58.1	43.7	14.4	69.6	45.6	24.0	47.3	41.9	5.4
Cuenta propia	26.9	21.5	5.4	22.8	13.9	8.9	30.9	28.7	2.2
Empleador	2.6	2.3	0.3	2.3	1.9	0.4	2.8	2.7	0.1
Trabajador no remunerado	9.0	8.2	0.8	1.4	0.9	0.5	16.0	14.9	1.1
Ignorado	3.4	2.4	1.0	3.9	2.6	1.3	3.0	2.2	0.8
<b>1995</b>	<b>100.0</b>	<b>71.5</b>	<b>28.5</b>	<b>100.0</b>	<b>60.2</b>	<b>39.8</b>	<b>100.0</b>	<b>84.9</b>	<b>15.1</b>
Empleado / obrero	37.4	22.2	15.2	54.6	31.3	23.3	16.6	11.2	5.4
Jornalero / peón	10.7	10.1	0.6	4.0	3.7	0.3	18.9	17.9	1.0
Cuenta propia	38.6	29.1	9.5	33.9	20.9	13.0	44.3	39.1	5.2
Patrón o empresario	1.0	0.9	0.1	1.0	0.8	0.2	1.0	0.9	0.1
Trabajador sin pago	7.3	6.6	0.7	1.8	1.3	0.5	13.9	13.0	0.9
Miembro de cooperativa	0.5	0.5	0.0	0.3	0.3	0.0	0.8	0.7	0.1
Otro	1.3	1.0	0.3	1.1	0.7	0.4	1.4	1.2	0.2
Ignorado	3.2	1.1	2.1	3.3	1.2	2.1	3.1	0.9	2.2
<b>2005</b>	<b>100.0</b>	<b>68.5</b>	<b>31.5</b>	<b>100.0</b>	<b>58.8</b>	<b>41.2</b>	<b>100.0</b>	<b>82.9</b>	<b>17.1</b>
Empleado / obrero	45.5	26.7	18.8	60.6	34.6	26.0	23.3	15.1	8.2
Jornalero / peón	8.1	7.6	0.5	2.4	2.2	0.2	16.5	15.5	1.0
Trabajador sin pago	2.3	2.0	0.3	0.6	0.4	0.2	4.8	4.3	0.5
Patrón / empresario	1.3	1.0	0.3	1.4	1.0	0.4	1.1	1.0	0.1
Cuenta propia	38.3	28.3	10.0	30.3	17.8	12.5	50.2	44.0	6.2
Miembro de cooperativa	0.3	0.3	0.0	0.4	0.4	0.0	0.2	0.2	0.0
Otro	0.9	0.6	0.3	0.8	0.5	0.3	0.9	0.7	0.2
Ignorado	3.3	2.0	1.3	3.5	1.9	1.6	3.0	2.1	0.9

El cambio de importancia se tiene entre 1971 y 1995, los asalariados (suma de empleado/obrero y jornalero/peón) que eran cerca del 60 por ciento, bajan 10 puntos porcentuales en 1995 (ver Gráfico 1.21), mientras que la categoría cuenta propia aumentó en algo más de 11 puntos porcentuales (de 26.9% en 1971 a 38.6% en 1995), también se presenta un descenso en las categorías patrón y trabajador sin pago (de mayor significación en los primeros).

Otros cambios observables, es el aumento en la participación en la actividad económica por parte de las mujeres en 1963 y casi lo mismo en 1971, así mismo cerca del 80 por ciento de los ocupados eran hombres, mientras que en 1995 son poco más del 70 por ciento (71.5), es decir un aumento de casi siete puntos porcentuales en la participación femenina.

Estos cambios se reflejan, de igual manera, en las áreas de residencia, en todos los casos se presenta la disminución en el peso de los asalariados y el aumento de la categoría cuenta propia y la reducción de patronos y trabajador sin pago del área rural, acompañados de la mayor participación de la mujer, tanto en lo urbano como en lo rural.

La situación en el censo de 2005 es muy similar a la de 1995 debido a que las categorías que presentan mayor porcentaje son las de empleado / obrero (45.5 y 37.4 %) y cuenta propia con 38.3 y 38.6 por ciento respectivamente, reflejando ocho puntos porcentuales más en la categoría empleado / obrero en 2005 que en 1995; en la categoría jornalero / peón el mayor peso se manifiesta en los hombres, sin embargo muestran una tendencia a disminuir.



\* Los empleados corresponden a obrero, jornalero y peón

En el contexto urbano para el censo 2005, las diferencias son marcadas, los asalariados son amplia mayoría en el área urbana, la diferencia es de 37 puntos porcentuales con respecto a los asalariados rurales, mientras que en el área rural la categoría jornalero / peón presenta 14 puntos porcentuales de diferencia con respecto a sus similares urbanos, predominando en ambas categorías los hombres.

La categoría cuenta propia refleja una diferencia apreciable, ya que alcanza la mitad de la PEA ocupada del área rural, 20 puntos porcentuales por encima del porcentaje urbano.

El panorama ofrece diferencias cuando se considera la residencia urbana o rural de las personas. Prestando atención a las categorías de mayor peso y a los indicadores más recientes, se observa que la categoría de estudiante tiene mayor representatividad en el área urbana, seguida por ama de casa. En el contexto rural, de menor actividad económica de la mujer y menor acceso a educación, predomina ama de casa, el peso de esta categoría triplica a la de los estudiantes.

En la consideración de género, la diferencia notable la establece la categoría ama de casa que comprende casi el 60 por ciento de las mujeres inactivas y es casi inexistente en la población masculina; como es lo esperado tiene un peso mayor en las mujeres inactivas del área rural, en este caso las ama de casa involucran a un 68 por ciento de estas mujeres rurales, en el 2005.

Dentro de las categorías investigadas tiene significación la categoría otro, en especial en los hombres inactivos (el 5% representa al 28% de la población masculina inactiva); porcentajes parecidos se tienen en el área urbana y rural, población no involucrada en la actividad económica, puede tratarse en parte de la población desalentada, en otros casos es población que puede depender de remesas provenientes del exterior.

### Población Económicamente Activa según grupos de ocupación

La estructura de la PEA por grupos de ocupación ofrece una visión precisa sobre la disponibilidad de mano de obra para la producción de bienes y servicios. También nos da una idea del desarrollo tecnológico y situación socio-económica de la población.

En la Tabla 1.27 se aprecia la participación de la PEA dentro de los diferentes grupos de ocupación, en los cuatro últimos censos realizados en el país.

**TABLA 1.27 POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE OCUPACIÓN. CENSOS DE 1963 A 2005.**

Grandes Grupos de Ocupación	Censo 1963		Censo 1971		Censo 1995		Censo 2005*	
	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual	PEA	Distrib. Porcentual
<b>LA REPÚBLICA</b>	474 960	100.0	505 445	100.0	1 200 454	100.0	1 675 550	100.0
Personal de dirección de la administración pública y de empresas	1 279	0.3	4 569	1.0	9 388	0.8	45 197	2.7
Profesionales científicos e intelectuales	12 243	2.6	25 800	5.2	105 295	8.8	85 751	5.1
Técnicos y profesionales del nivel medio		-		-		-	95 483	5.7
Empleados de oficina	18 195	3.8	21 092	4.2	32 188	2.7	47 313	2.8
Trabajadores de servicios, vendedores de comercio	28 585	6.0	36 935	7.3	133 465	11.1	202 885	12.1
Trabajadores de servicios personales y afines	45 144	9.5	70 350	13.9	51 261	4.3	78 051	4.7
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	279 637	58.9	239 150	46.9	348 272	29.0	389 189	23.2
Oficiales, operarios y artesanos	56 535	11.9	61 491	12.1	137 580	11.5	196 932	11.8
Operadores de instalaciones de máquinas y montadores	10 332	2.2	16 150	3.3	56 860	4.7	127 624	7.6
Trabajadores no calificados	15 279	3.2	20 847	4.2	266 441	22.2	396 700	23.7
Ocupación no especificada	7 731	1.6	9 063	1.9	59 704	4.9	10 425	0.6

\* Las ocupaciones que realizan los profesionales científicos e intelectuales están desagregadas en las que realizan los técnicos y profesionales del nivel medio

El trabajador sin pago muestra el mayor porcentaje en el área rural y está representado por la población masculina particularmente; la categoría patrón / empresario y miembro de cooperativa presentan pocos cambios con respecto a 1995, aunque se percibe un ligero aumento de la primera categoría y disminución de la segunda.

### Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto la Tabla 1.30 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población de 10 años y más ocupada.

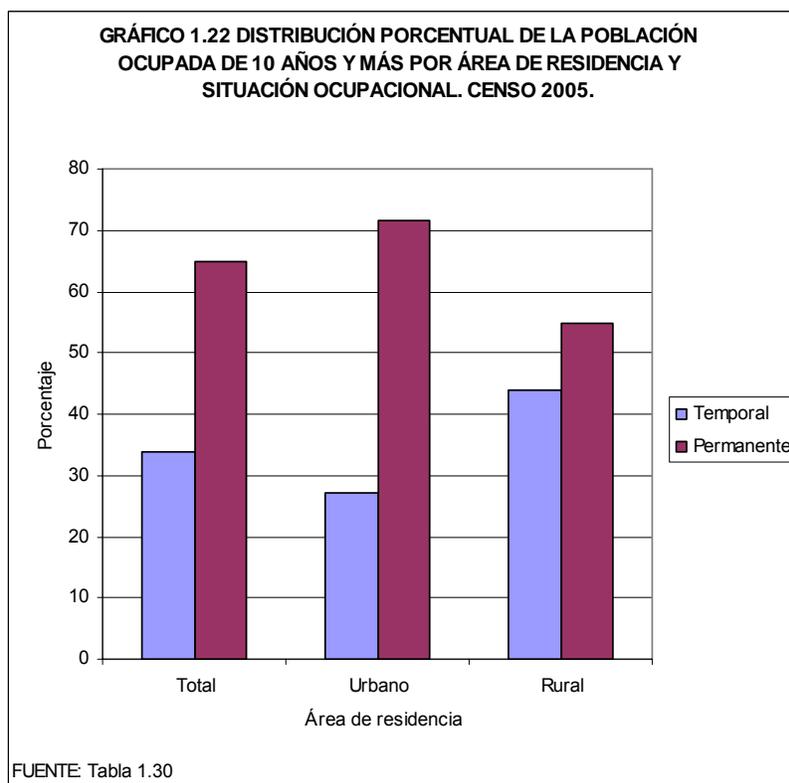
**TABLA 1.30 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SITUACIÓN OCUPACIONAL. CENSO 2005.**

Situación Ocupacional	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>100.0</b>								
Temporal	33.9	39.0	22.9	27.2	32.6	19.6	43.9	45.8	34.8
Permanente	64.8	59.8	75.6	71.5	66.2	79.1	54.8	53.0	63.1
Ignorado	1.3	1.2	1.5	1.3	1.2	1.3	1.3	1.2	2.1

El 65 por ciento de esta población manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses ocupados gozan de cierta estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen. Del total de la población masculina ocupada el 60 por ciento también se encuentran en esta situación, y tres de cada cuatro mujeres también ostentan un trabajo permanente (hay que recordar que la tasa de participación en la actividad económica es mucho menor en las mujeres).

Respecto al comportamiento de la estabilidad laboral por área de residencia se observa (Gráfico 1.22) que en el área urbana la brecha es muy amplia, el trabajador con cierta seguridad laboral duplica el peso porcentual del trabajador temporal, resultando beneficiado en este aspecto. Por el contrario esta brecha se reduce en el área rural, en donde aumenta la temporalidad laboral dada las características de actividades propias del sector agropecuario que tienen su momento de mayor y menor demanda de mano de obra.

En el comportamiento de la población según sexo queda en evidencia, tanto en el ámbito urbano como en el rural, que es más ventajosa la situación de las mujeres que los hombres respecto al hecho de contar con una ocupación permanente.



### Movilidad laboral

Otra novedad del censo 2005, es la inclusión del tema relativo a la movilidad laboral, tanto de interés nacional como de una realidad a nivel local, por el desplazamiento de la mano de obra de un municipio a otro o hacia otro país, lo que implica el traslado de la retribución de bienes y servicios de los lugares de destino, hacia los lugares de origen de las personas involucradas en estos movimientos laborales.

La Tabla 1.31, refleja el comportamiento de la población ocupada respecto a la movilidad dentro del país, desde cada uno de los departamentos. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los departamentos, relacionándola con la indagación que se hace respecto a la ubicación del centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país. En esta ocasión se hace referencia a la movilidad laboral en el ámbito departamental.

Del total de ocupados en el país, el 94 por ciento trabajan en el departamento donde fueron censados, es decir el seis por ciento restantes se tiene que desplazar hacia otro lugar distinto al de su residencia habitual. Un 4.5 por ciento se traslada a trabajar hacia otro departamento distinto al que viven, el 0.6 por ciento se mueve entre un municipio y otro, que puede ser dentro o fuera del departamento y sólo un 0.4 por ciento trabaja en otro país (que va y viene entre Nicaragua y otro país), posiblemente sea la población ubicada en lugares fronterizos por periodos que pueden durar entre uno y seis meses según la definición en el censo de residente habitual.

La movilidad de la población ocupada en las regiones autónomas R.A.A.N y R.A.A.S, y los departamentos de Río San Juan y Jinotega es mínima (alrededor del 1%), casi la totalidad de su población ocupada mantiene sus puestos de trabajo en su mismo departamento de residencia.

**TABLA 1.31 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.**

Departamento/ Región Autónoma	Población Ocupada Censada en cada Departamento	Lugar de Trabajo					Vienen a Trabajar de Otro Departamento
		Viven y Trabajan en el Mismo Departamento	Viven en su Departamento y Trabajan en Otro Departamento	Trabajan en Otro País	Trabajan en Varios Municipios	Lugar de Trabajo Ignorado	
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>1 675 550</b>	<b>94.0</b>	<b>4.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.6</b>	<b>0.5</b>	<b>100.0</b>
Nueva Segovia	67 713	97.6	1.3	0.3	0.5	0.4	2.4
Jinotega	97 561	98.6	1.0	0.1	0.1	0.2	1.8
Madriz	41 568	92.6	5.9	0.8	0.3	0.4	0.9
Estelí	70 696	94.9	3.5	0.6	0.7	0.3	2.6
Chinandega	118 698	95.4	2.2	1.5	0.4	0.5	3.7
León	114 701	90.1	8.4	0.6	0.5	0.5	3.0
Matagalpa	146 457	95.9	2.9	0.2	0.7	0.4	3.9
Boaco	48 717	94.4	4.5	0.3	0.5	0.3	1.0
Managua	450 529	96.8	1.7	0.2	0.5	0.8	59.6
Masaya	108 707	75.4	22.1	0.4	1.4	0.7	6.1
Chontales	53 430	96.0	2.6	0.1	1.0	0.3	1.8
Granada	53 137	86.0	12.5	0.4	0.8	0.4	3.1
Carazo	54 930	81.9	15.6	0.3	1.5	0.7	3.0
Rivas	54 132	94.8	2.7	1.1	1.0	0.5	2.3
Río San Juan	28 899	98.8	0.4	0.6	0.1	0.2	0.8
R.A.A.N.	79 176	99.3	0.3	0.1	0.1	0.2	1.6
R.A.A.S.	86 499	99.0	0.4	0.2	0.0	0.3	2.3

Por el contrario existe una mayor movilidad en la población ocupada de Masaya (22.1%), Granada (12.5%), Carazo (15.6%) y León (8.4%), la que se moviliza hacia otro departamento para realizar sus labores cotidianas, siendo lo más probable que su centro de actividad se encuentre en la capital, por su cercanía y por las mayores oportunidades que ésta ofrece, sobre todo para la comercialización de productos agrícolas y artesanales. Esto lo podemos verificar, viendo en la última columna de la Tabla 1.31 que el departamento de Managua recibe a seis de cada 10 personas que se movilizan fuera de su departamento de origen por razones laborales.

Los departamentos fronterizos como Río San Juan, Rivas, Chinandega y Madriz, más León y Estelí son los que tienen mayor porcentaje de población ocupada trabajando en otro país, muy seguramente los dos primeros se dirigen a Costa Rica, por ser fronterizo con el país vecino del sur y los restantes hacia Honduras o El Salvador. Los departamentos más atractivos para ir a trabajar son principalmente Managua que recibe al 60 por ciento de la fuerza laboral procedente de otros departamentos, otra plaza de interés la constituye Masaya con el 6.1 por ciento de atracción, aunque es el de mayor expulsión a otros departamentos; Matagalpa y Chinandega atraen cada uno, cerca del cuatro por ciento de la mano de obra foránea, y los departamentos de León, Granada y Carazo como las plazas preferidas con menos valores para los inmigrantes laborales.

Los datos presentados a nivel departamental son demostrativos del potencial que encierra el investigar los movimientos laborales que traspasen los límites políticos administrativos, información sumamente valiosa para el análisis en el contexto municipal, donde esta movilidad laboral debe tener una expresión más elevada.